LA REVISTA CATOLICA

SUMARIO

SANTIAGO DE CHILE
1 9 4 9

946

Sept.-Oct.

LA REVISTA CATOLICA

SEGUNDA EPOCA
FUNDADA
EL 1.º DE ABRIL DE 1843

Director:
Mons. Alejandro Huneeus C.
Administrador:
Rubén Huidobro G.
Plaza de Armas 444.-Cas. 30-D.
3.er Piso

Año XLIV SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 1949 N.º 946

El Mes del Santo Rosario

(CIRCULAR)

Al Venerable Clero y amados Fieles de esta Arquidiócesis, salud y paz en el Señor.

La Divina Bondad nos permite una vez más exhortaros al rezo devoto del Santo Rosario, o, al menos, a renovar vuestra piedad y fervor al practicar ese santo ejercicio, y vuestro celo porque esa práctica se haga cada día más universal entre nosotros.

El Rosario fué el recurso inspirado por la misma Stma. Virgen, hace siete siglos, a Santo Domingo de Guzmán, Fundador de la Ven. Orden de Predicadores, para conseguir la instrucción religiosa y la renovación de la vida cristiana en las regiones infectadas por la herejía de los Albigenses, que, a semejanza del Comunismo en nuestros días, amenazaba destruir nuestra Santa Religión, con todas las perniciosas consecuencias para la moral individual y social y para la paz de los pueblos cristianos. El Rosario fué también, al mismo tiempo, con su fuerza de oración, medio eficaz para alcanzar la conversión de aquellos herejes.

En el curso de los siglos siguientes, el Santo Rosario ha sido frecuentemente el escudo protector de toda la cristiandad, puesto, sobre todo por sus divisiones, en peligro de sucumbir ante el poder de sus enemigos del imperio Otomano o de prepotentes tiranos nacidos en su propio seno: la historia de la Iglesia nos lo manifiesta no sólo en las célebres victorias de los cristianos en Lepanto y en Viena, sino también en los tiempos de Napoleón y aún en los trágicos sucesos de la época actual.

La misma Virgen Inmaculada ha vuelto a recomendar el rezo devoto del Rosario, hace noventa y un años en Lourdes, ciudad de Francia, y posteriormente, de nuevo, movida de maternal compasión hacia sus hijos, en Fátima, de Portugal, hace 32 años, ha renovado la recomendación del rezo bien hecho del Rosario. De ahí proviene que, después del Santo Sacrificio de la Misa, el Rosario es la práctica principal que, mezclada con piadosos cánticos, resuena constantemente en esos célebres Santuarios, visitados cada año por centenares de miles de devotos peregrinos; y, a imitación de lo que se hace en Lourdes y Fátima, se reza también en la misma forma en los millares de Santuarios y centros de piedad que hay en todas las naciones del mundo.

Por lo mismo, comprendemos fácilmente que esta devoción, inspirada y recomendada por la Reina y Madre de misericordia, no puede menos de ser fuente de copiosas bendiciones para los pueblos que la practican, como lo reconocen por propia experiencia los que son fieles a ella.

No tememos, pues, engañarnos al atribuir al rezo del Santo Rosario, que ha sido tan sagrado y común en las familias Chilenas en los tiempos de nuestra niñez o anteriores a ella, la paz, el bienestar y la felicidad de que entonces se disfrutaba; así como no podemos menos de lamentar el olvido con que tantos Católicos, compatriotas nuestros, han ido dejando ese rezo, sustituyéndolo por diversión y entreñimientos de bien poco valor y a veces de mucho daño para su vida de cristianos. Y, como es natural que suceda, con la relajación de la vida y costumbres cristianas, hemos perdido tanto de aquel bienestar, de aquella paz y alegría del vivir de ricos y pobres en los tiempos pasados.

Todos estamos bien convencidos de los inmensos peligros que corren nuestra fe, nuestra dignidad cristiana y hasta nuestra libertad y derechos humanos, tan fácilmente desconocidos y pisoteados donde han llegado a inspirar a los gobernantes las ideas anticristianas, con cualquier nombre con que se llamen: sabemos con qué extremos increíbles de crueldad se hace sufrir y morir a los que no abandonan su fe por la amenaza de tal régimen, y con qué furia se procura la destrucción de la Religión, sobre todo de nuestra fe Católica, mediante el robo, la expropiación, el saqueo, el incendio y toda sacrílega profanación de los bienes de la Iglesia, aún de las cosas, más sagradas, al mismo tiempo que con la prisión, el tormento y la muerte de Sacerdotes, Obispos y aún de buenos Católicos.

Por tanto, todo nos invita a recurrir con humilde insistencia ante el Padre Celestial y con inagotable caridad para con nuestros hermanos, víctimas de esas persecuciones por la fidelidad a la Santa Iglesia de Cristo, valiéndonos de los recursos que, por medio de Su Hijo Divino y de la Stma. Madre de Dios, nos ha dado para alcanzar sus misericordias y bendiciones. Todo nos exige poner el mayor cuidado en santificar vuestra propia conducta y en apartarnos de esa vida materialista y pagana que nos lleva a todo desorden y provoca todo castigo de Dios.

Os exhortamos, pues, Venerables hermanos en el sacerdocio y fieles, muy amados en el Señor, a dar la mayor importancia en vuestra vida al Santo Sacrificio de la Misa, que ojalá oyérais todos los días, como lo hacen tantos buenos Católicos en todas las naciones del mundo. Tened siempre como sagrada y gravísima la obligación de la Santa Misa en el día Domingo y de Fiesta de guardar, pues el faltar a ella sin razón grave que lo justifique, es uno de los pecados que más influyen en el castigo del malestar social, por lo mismo que suele ser público y social también.

Después de la Santa Misa, sea el Rosario vuestra devoción predilecta y muy sagrada, para alcanzar todas las gracias que necesitamos para nuestra salvación y las bendiciones de Dios para nuestra amada Patria.

Esforcémonos por rezarla bien, sin precipitación y en cuanto sea posible, meditando los Misterios correspondientes a cada día.

Dediquemos el Mes de Octubre, según lo dispuso Su Santidad León XIII, de felíz memoria, a rezar con especial solemnidad el Santo Rosario, rezándolo, en cuanto lo podamos hacer, delante del Stmo. Sacramento, expuesto o en la Santa Misa. Los Revdos. Rectores de iglesia darán para ello las facilidades que puedan.

No olvidemos agregar la Oración a San José, recomendada también para el Mes de Octubre por el mismo León XIII, con indulgencias especiales.

De un modo particular recomendamos considerar toda la riqueza de oración contenida en todas y en cada una de las partes del Rosario, tal

como se reza entre nosotros, y del valor meritorio que cada una, bien rezada, puede alcanzarnos para esta vida y para la corona de la eternidad.

Finalmente, pedimos a todos los devotos del Santo Rosario que se hagan apóstoles de esta bendita devoción, propagándola sin cesar.

El Señor nos conceda asegurar más y más, por medio de la Santa Misa y del Santo Rosario, la protección de nuestra Santísima Madre de los cielos y toda suerte de bendiciones espirituales y temporales, para salvación nuestra y bien de la Santa Iglesia, de la Patria. Así sea.

Esta Circular será leída el último Domingo de Septiembre en todas las Misas en que haya concurrencia de fieles.

Dada en Santiago, a 12 de Septiembre de 1949, fiesta del Dulce Nombre de María.

+ JOSE MARIA CARD. CARO RODRIGUEZ

Alejandro Huneeus C., Secretario.

NOTA: Las personas que deseen valerse del folleto "El Santo Rosario" para propagar su rezo, o para rezarlo o conocer las indulgencias que pueden ganar rezándolo, pueden pedirlo al Sr. Secretario privado del Arzobispo, por medio del Párroco o Vicario o de la Acción Católica. Se da gratis.

———oOo———

Documentos de la Santa Sede

PONTIFICIA COMMISSIO
AD CODICIS CANONES AUTHENTICE INTERPRETANDOS
RESPONSA AD PROPOSITA DUBIA

Emi Patres Pontificiae Commissionis ad Codicis canones authentice interpretandos, propositis in plenario coetu quae sequuntur dubiis, responderi mandarunt ut infra ad singula:

I.—De dispensationibus

D. I. An sub verbis can. 81 "a **generalibus Ecclesiae legibus**" comprehendantur vota Sedi Apostolicae reservata.

D. II. An Ordinarii, vi can. 81 sub clausulis in eo recensitis, valeant dispensare subdiaconos et diaconos ab obligatione servandi sacrum caelibatum.

R.—Negative ad utrumque.

II.—De matrimonio putativo

D. An sub verbo "**celebratum**" can. 1015 párraf. 4 intelligi debeat dumtaxat matrimonium coram Ecclesia celebratum.

A.—Affirmative.

Datum Romae, e Civitate Vaticana, die 26 de Ianuarii anno 1949.

+ **M. Card. Massimi**, Praeses.

L. + S.

A. **Coussa, Ordinis Basiliani Aleppen.**, a Secretis.

SECRETARIO DI STATO
DI
SUA SANTITA
N.º 209572

DEL VATICANO, 7 de Octubre de 1949.

Eminentísimo y Reverendísimo Señor:

Ha notificado el Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico en esta nación que Vuestra Eminencia Revma. le ha entregado para la instalación de la nueva Emisora Vaticana una generosa limosna. (Pes. Chilenos 127.303 + 1000).

Grandes son los deseos del Vicario de Cristo de poder dejar oír Su voz hasta en los rincones más apartados del mundo. Por eso han realizado una obra de caridad muy del agrado del Augusto Pontífice contribuyendo al mismo tiempo y a la mejor difusión de la doctrina evangélica.

No son desconocidos por otra parte, los sacrificios que esa Diócesis de Santiago hace para remediar las necesidades de esta Santa Sede, por lo cual Su Santidad les está particularmente agradecido.

Mientras pide al cielo con instantes súplicas toda clase de gracias para Vuestra Eminencia y todos esos Sus queridos Hijos, envía de corazón y como prenda de todas ellas, una especial Bendición Apostólica.

Beso reverente Vuestra Sagrada Púrpura y me reitero de Vuestra Eminencia Reverendísima, devotísimo y seguro servidor.

J. B. MONTINI
Sust.

Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal José M. Caro Rodríguez, Arzobispo

COMUNICACION DE LA SANTA SEDE A SU EMINENCIA REVERENDISIMA EL SR. CARDENAL DR. JOSE MARIA CARO RODRIGUEZ SOBRE LA COLECTA DEL OBOLO DE SAN PEDRO

SECRETARIO DI STATO
DI
SUA SANTITA
N.º 209571

Del Vaticano, 30 de Septiembre de 1949.

Eminentísimo y Reverendísimo Señor:

Con especial complacencia ha recibido el Santo Padre la noticia transmitida por mediación de la Nunciatura Apostólica en esa nación, de que Vuestra Eminencia ha entregado una generosa limosna para el Dinero de San Pedro en el corriente año.

Su Santidad sabe todo el sacrificio y desprendimiento que esto supone en todos esos Sus amados Hijos de la Arquidiócesis de Santiago, que con esta oferta han querido testimoniar una vez más todo el afecto y devoción que profesan a esta Santa Sede.

Es muy de alabar tal caridad, y ruego a Vuestra Eminencia haga llegar a todos sus diocesanos la benevolencia y agradecimiento con que el Augusto Pontífice recibe su donativo, tanto más oportuno cuanto que las necesidades que graban a la Iglesia crecen contínuamente.

De corazón envía a Vuestra Eminencia con todo el clero y fieles una especial Bendición Apostólica, prenda de todas las gracias que muy abundantemente pide sean derramadas desde el cielo.

Beso reverente Vuestra Sagrada Púrpura y me reitero de Vuestra Eminencia Reverendísima, devotísimo y seguro servidor.

J. B. MONTINI
Sust.

Emmo. y Revdmo. Sr. Cardenal José María Caro Rodríguez, Arzobispo de Santiago de Chile.

Jornada del Dolor

SANTIAGO, 20 de Agosto de 1949.

EMINENTISIMO MONSEÑOR:

Tengo el honor de poner en conocimiento de Vuestra Eminencia Reverendísima los resultados de la Jornada del Dolor, efectuada en los Hospitales de Santiago, en cumplimiento de las disposiciones de la Santa Sede, jornada que estuvo a cargo, como en años anteriores, de la Sociedad de San Juan de Dios.

SECCION HOMBRES

Hospital Salvador ...	450	enfermos
„ San Luis ...	130	„
„ Universidad Católica ...	140	„
„ Militar ...	80	„
Había ...	800	„

Se confesaron y comulgaron 544, o sea, el 68 %.

SECCION MUJERES

Hospital Salvador ...	488	enfermas
„ San Borja ...	383	„
„ San Luis ...	92	„
„ Universidad Católica ...	152	„
Había ...	1.115	„

Se confesaron y comulgaron 786, o sea, el 72 %.

En el Hospital San José había 480 enfermos.
Hubo durante la semana de la Misión 1.460 comuniones.

HOSPITALES DE NIÑOS	COMUNIONES
Roberto del Río ...	70 niños
Manuel Arriarán ...	42 „

Como preparación a la Jornada del Dolor se predicó una misión, durante una semana, en todas las salas de los Hospitales, a cargo de los Pbros. Don Clodomiro Guerrero, Don Jorge Salcedo, Don Juan M. Frías, Don Joaquín Matte, Don Luis Arturo Pérez, Rvdos. Padres Pasionistas, Corazón de María, Pallotinos, Dominicos, Agustinos, Carmelitas, Lazaristas y 70 seminaristas.

Confesaron 54 sacerdotes.

Se repartieron 5.000 catecismos, 5.000 imágenes del Sagrado Corazón, 1.800 escapularios del Carmen.

Se dió desayuno especial a todos los enfermos.

Se gastaron $ 12.400.

Dios guarde a Su Eminencia Reverendísima.

Luis Arturo Pérez
Director General

Al Emmo. Señor Cardenal Arzobispo de Santiago.

La Enseñanza Social en la Educación

TRABAJO LEIDO EN EL CONGRESO INTERNACIONAL DE PEDAGOGIA CELEBRADO EN SANTANDER EN JULIO DE 1949

Por el Iltmo. y Revdmo. Monseñor Oscar Larson

En una época en que los problemas económico sociales perturban hondamente a la humanidad, y producen luchas, revoluciones y catástrofes sin precedentes en la Historia, y hasta dan origen a nuevas y erradas concepciones de la vida, que transforman a los pueblos, no era posible, en un Congreso Internacional de Pedagogía, prescindir del tema: la formación social en la educación.

Por otra parte hace pocos años que el gran Pontífice Pío XI llamaba "escándalo" de esta época la general ignorancia de la Doctrina Social de la Iglesia. Parece, pues, que los educadores católicos debemos preguntarnos si no nos cabe alguna responsabilidad en este escándalo. Para contestar a tan grave interrogación, he revisado programas y textos de enseñanza de Religión de unas 20 naciones de Europa y América, y salvo poquísimas excepciones, he visto que la Doctrina Social de la Iglesia no figuraba en ellos.

He comprobado además que el espíritu de ciertos colegios católicos es opuesto al espíritu social del Cristianismo, en cuanto suele predominar en ellos el sentimiento aristocrático de clase, el cultivo del lujo y de la vanidad, la excesiva consideración por los hijos de familias adineradas y hasta el desprecio por la pobreza y por los humildes. Más frecuente todo esto en ciertos colegios de religiosas.

Pero, lo que más lamento es la ausencia de la caridad fraterna en las relaciones mutuas; ausencia dolorosa, porque la caridad es el signo exterior del discípulo de Cristo y de ella debería brotar espontáneamente el sentimiento de solidaridad humana, de cooperación y ayuda, y de sincero interés por todos los hombres, cuanto más por aquellos que son hermanos en la Fe y miembros de un mismo cuerpo místico.

Al echar de menos estas virtudes en nuestros colegios, que son una prolongación de la docencia de la Iglesia, no puede uno dejar de recordar la caridad de aquellos cristianos primitivos que constituían ya el asombro de los paganos.

Sin la debida formación social, nuestros alumnos, al abandonar el colegio, son presa fácil de los dos grandes errores que infectan el mundo económico actual: el Liberalismo y el Marxismo.

En el Liberalismo individualista caen naturalmente los que poseen bienes, puesto que las doctrinas económicas de Manchester no son otra cosa que la sistematización del egoísmo de los que poseen, aplicada al comercio y a los negocios, so capa de leyes naturales.

En el Marxismo caen naturalmente los que no poseen nada, puesto que el Marxismo les promete sacarles de su pobreza.

Miles y miles de liberales y de marxistas se educaron en nuestras escuelas y colegios. Y, sin embargo, de estas escuelas y colegios es de donde debían salir los apóstoles y realizadores de la doctrina social de la Iglesia. Allí debieron formarse los patrones, directores y gerentes que establecieran en la industria, en las empresas, en las fábricas, en las minas, etc., las condiciones sociales y económicas que el Papa Pío XI llama la redención del proletariado. Allí debieron formarse los obreros, apóstoles sociales de los obreros, sin miedo para librarles de los abusos del capitalismo y de las utopías del comunismo. Allí debieron formarse los gobernantes y legisladores que impusieron con leyes cristianas el mejoramiento de los empleados y trabajadores, muchas veces obtenido por la presión de los sindicatos marxistas.

La comprobación de estos hechos impone a los educadores católicos el deber de revisar este capítulo de la formación moral que damos a nuestros alumnos.

Tal es el objeto de mi ponencia.

Recordaré primeramente las razones que nos obligan a incluir la formación económico social como parte de la educación cristiana, y luego propondré algunos métodos pedagógicos apropiados. Espero naturalmente que otros congresistas propongan otros medios.

* * *

La educación social del alumno consiste en el adecuado conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia y en la inculcación de las virtudes necesarias para su cumplimiento en la vida.

Sostengo que esta formación social es obligatoria e indispensable por varias razones:

En primer término, porque aquella es parte integrante de la Moral. En efecto, toda la Doctrina Social de la Iglesia, que es tan antigua como ella misma, se halla contenida substancialmente en el Evangelio y no es otra cosa que la aplicación a la vida económica de las dos grandes virtudes fundamentales de la Moral cristiana: la justicia y la caridad.

Las nociones verdaderas sobre trabajo, propiedad, salario, participación en las utilidades, asociaciones profesionales, renta, etc., son conceptos que derivan del Decálogo y de las enseñanzas reveladas. La prueba es que, en la Europa cristiana medioeval, surgieron y se pusieron en práctica espontáneamente sin necesidad de teorizantes. Y es su carácter moral el que invocan los grandes Pontífices León XIII y Pío XI para enseñarlas al mundo. Indudablemente entonces la formación social no puede quedar excluída en una educación que se llame cristiana.

Tal educación social se hace más obligatoria cuando los problemas económico sociales constituyen, desde hace más de un siglo, la grave dolencia de la sociedad contemporánea, que es como decir, que parte considerable de los males que afligen a la humanidad tiene su origen en el incumplimiento de los preceptos morales que se refieren a la vida económica. Apremiante deber resulta, por consiguiente, inculcar aquellos preceptos para salvar a la sociedad de sus males y para evitar los innumerables pecados que se cometen con su violación.

Así como en otros siglos, diferentes herejías amenazaron la pureza de la doctrina católica y le arrancaron hijos a la Iglesia, la cual se apresuró a preservarlos insistiendo en la enseñanza de la verdad amenazada, en el mundo moderno el Liberalismo individualista y el Marxismo ateo son herejías que han penetrado profundamente no sólo entre los católicos, sino en el mundo entero, amenazando a toda la civilización cristiana. Es indudable que ante tan graves errores tiene la educación católica deber estricto de precaver de tales errores a sus discípulos enseñando las verdades correspondientes.

Finalmente, los alumnos de hoy necesariamente se enfrentarán más tarde, sean patrones, empleados u obreros, con problemas económico-sociales, grandes o pequeños, que deberán resolver según su conciencia. La formación de esa conciencia es deber de la educación cristiana. Si ella inculca la moral de los hijos, de los esposos, de los padres de familia, del ciudadano, etc., no puede omitir la moral del patrón, del empleado, del obrero, etc.

La Pedagogía norteamericana que, bajo el signo de J. Dewey, tanto influye actualmente en Hispano-América, pone como objetivo de la educación, la formación para la democracia, finalidad estrecha, a mi juicio, comparada con los ideales de la Pedagogía cristiana, cuyo objetivo es la formación de todo el ser humano y para todas las funciones de la vida. Pero, aun admitiendo que la Escuela deba inspirarse en fines puramente temporales y sociales, no hay duda de que nuestra escuela ha de tener como objetivo el advenimiento de un orden social cristiano, el cual es imposible si los problemas económico sociales no se han resuelto también cristianamente.

En resumen, como dice muy acertadamente don Víctor García. Hoy, Director del Instituto de Pedagogía San José de Calasanz: "La escuela de hoy no prepara

a sus alumnos para la vida a menos que ponga en contacto a los escolares con las realidades y problemas sociales". Y al efecto el ilustre pedagogo ha escrito un acertado programa de Enseñanza Social para la Educación Primaria, con lo que me ahorra desde luego el referirme ahora a ella, para concentrar mi atención a la Educación Secundaria.

* * *

Establecida la obligatoriedad y necesidad de la educación social, veamos algunos métodos para llevarla a cabo.

La formación social católica, como toda educación, comprende el aprendizaje de ciertas nociones doctrinales y la inculcación de hábitos o virtudes prácticas. Su finalidad es la formación de un espíritu social, fundamentado en una doctrina y capaz de actuar conforme a ella.

A) La parte doctrinal comprende el conocimiento razonado de algunas nociones fundamentales, que me voy a permitir enumerar para que este trabajo sea más completo.

1.º—Antes que nada, la noción profunda y vastísima de la caridad fraterna, que es la esencia misma del Evangelio, acaso porque es el egoísmo la esencia de la naturaleza humana caída. De la caridad hizo el Salvador el primero y el más grande de todos los Mandamientos, el resumen de la Ley, el precepto nuevo, el distintivo público de sus discípulos y el fiel de la balanza en que serán juzgados. Esta noción, pues, ha de ocupar en nuestra educación el mismo lugar que ella tiene en el Evangelio, su misma amplitud, su misma exigencia, su misma luminosa claridad. No basta — y es gravemente defectuoso — limitarla a su función de beneficencia con los pobres y desgraciados, sino que hemos de insistir en que es vínculo de unión con todos nuestros hermanos, los hijos de Dios, cualesquiera que sean las diferencias que de nosotros les separan. Ni basta detenerse en la enunciación del precepto en su amplia generalización, sino que es preciso descender a sus aplicaciones inmediatas de compañerismo, lealtad, tolerancia, ayuda mutua, solidaridad, cooperación, servicio, generosidad, perdón de las injurias, interés, en fin, por todo lo que es humano y ajeno, como si fuera del propio yo.

Y señalar implacablemente los vicios opuestos, tan arraigados en nuestra pobre naturaleza, como son el egoísmo, la mezquindad, el orgullo, la avaricia y el individualismo exagerado.

Sin estas aplicaciones prácticas, la enseñanza de la caridad aparece como simple postulado ideal, desconectado de la vida, lo que constituye un doble error pedagógico. Felizmente, la comunidad del colegio presenta de contínuo oportunidades para inculcar la caridad fraterna, sin descuidar por cierto su fundamentación teológica; pues ¿cómo rezar un simple "padrenuestro" sin descubrir todo el espíritu de caridad que encierra?

2.º—Las nociones de justicia. A educadores católicos no necesito explicarles por qué he puesto la enseñanza de la caridad antes que la de la justicia, a pesar de la prioridad que ésta parece tener en las relaciones económico sociales.

De hecho ambas nociones virtudes se inculcarán simultáneamente.

El niño tiene siempre en los labios la palabra "justicia", como argumento y defensa; pero, es menester abrir ante sus ojos los amplios horizontes que ella alcanza cuando se aplica al trato mutuo, a las relaciones entre iguales, entre jefe y subalterno, entre patrón y obrero, entre nación y nación; cómo ella debe presidir todo compromiso y contrato bilateral y hasta el juego entre compañeros; cómo se aplica al sueldo, al interés, a la ganancia y a la distribución de la riqueza; a fin de que se vea la injusticia que envuelven la usura, la especulación, la competencia desleal, la explotación del trabajador y demás vicios del capitalismo contemporáneo, señalados en la encíclica "Quadragessimo Anno".

En los cursos superiores, para alumnos de 16 a 18 años, las nociones, aparentemente abstractas, de justicia conmutiva, distributiva y social, despiertan vivo interés, si se las pone en el terreno de sus aplicaciones cotidianas.

3.º—Debe explicarse también la noción de trabajo. El concepto cristiano del tra-

bajo lo muestra como ley obligatoria para todo hombre, como el medio normal del sustento personal y familiar, y como deber social.

Creo no equivocarme si digo que aquella triple concepción del trabajo no aparece en nuestros textos de Religión; por el contrario, sólo se recuerda que es un castigo, con lo que venimos a enseñar que es lícito evadirlo, como toda ley penal.

4.º—Por último, no podemos omitir una precisa noción acerca del derecho de propiedad, con su fundamentación filosófica, su función social y particular y sus limitaciones. Así tocamos también las enseñanzas sobre el uso y limitaciones de la renta.

Me parece que estos cuatro capítulos, pedagógicamente distribuídos y adaptados a lo largo de la educación secundaria, contienen las ideas fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.

B) Pero toda educación tiende a la formación de hábitos. Los propios conocimientos no llevan a otro fin.

Para un educador, preocupado de la formación social de sus alumnos, el colegio ofrece numerosas ocasiones en que tanto puede corregir los errores y defectos anti-sociales, tan propios del egoísmo humano, como puede estimular la práctica de las virtudes de la caridad y de la justicia. Hablará un aliado en la propia naturaleza del niño que posee en germen sentimientos de generosidad y de rectitud, rico tesoro de posibilidades que espera el guía inteligente que le enseñe a ponerlos en acción en las relaciones con sus semejantes.

Más fácil es esta labor aun con los adolescentes, cuyas tendencias idealistas y su amor a la justicia pueden ser aprovechados por el educador, para derivarlos a la formación de verdaderos líderes de la Doctrina social cristiana.

No sólo la clase de Moral, sino también la de Historia ofrecen campo propicio para esta labor educativa; pero, sobre todo, son las relaciones mutuas, la vida diaria, los juegos, la conversación y los comentarios de los acontecimientos corrientes las mejores oportunidades no sólo para inculcar normas y hábitos sociales y corregir los defectos contrarios, sino también para despertar en los adolescentes interés por los problemas sociales.

En tiempos de guerra entre dos naciones, ella constituye el tema obligado de las conversaciones de los chicos. Los conflictos sociales de la hora presente, las huelgas que diariamente estallan en diversos lugares de la tierra, sus consecuencias y otros fenómenos nacionales o internacionales de la cuestión social; ofrecen al educador oportunidad para formar el criterio de sus discípulos al respecto.

A mi juicio, precisamente es esto lo que falta en la gran mayoría de nuestros colegios: preocupación por la formación social de los alumnos. Suele preocupar, a véces, su formación deportiva, o su formación literaria, o la educación de la pureza; pero no conozco sino poquísimos educadores que miren también a la formación social. Y sin embargo, el Liberalismo y el Marxismo nos amenazan por todos lados. En una hora tan angustiosa para el mundo, parece que todas nuestras fuerzas deberían dirigirse a la formación de una conciencia social muy sólida, única salvación social.

Más, aparte de esta labor personal del educador, el colegio ha de establecer medios de formación social. La Pedagogía propicia el trabajo por grupos o equipos, que si están animados de verdadera fraternidad cristiana, constituyen una escuela activa de virtudes sociales. La formación de comisiones para obras de beneficio colectivo, como bibliotecas, excursiones, fiestas, beneficios, etc., son asimismo eficaces para formar hábitos de confraternidad y cooperación.

La Pedagogía católica posee también otros, que intencionalmente he dejado para el fin y que le son exclusivos. Me refiero a instituciones que podemos fundar en nuestros colegios y a obras que podemos llevar adelante, como las Conferencias de San Vicente de Paul, las visitas a Orfelinatos y Asilos infantiles, la obra de la Propagación de la Fe, las colectas para necesitados nacionales y extranjeros, la contribución voluntaria al ropero escolar y otras obras de beneficencia, que, cuan-

do están animadas de espíritu cristiano y son ajenas a toda vanidad, dan ciertamente a nuestros alumnos una formación social más eficazmente que muchas palabras.

Recuerdo muy bien la emoción que fué apoderándose de un grupo de estudiantes, cuando, en cierta ocasión, les hice descubrir a ellos mismos cuántas personas y cuántos sacrificios habían sido necesarios, en varios continentes de la tierra, para que ellos tuvieran todos el vestuario que llevaban encima y para que el café con leche y pan estuvieran prontos a las 8 de la mañana. La visión de los innumerables obreros y campesinos que habían contribuído con su esfuerzo a vestirles y alimentarles, produjo en los muchachos un sentimiento de solidaridad humana que les permitió comprender entonces, cómo no lo habían comprendido nunca antes, la grandeza y la justicia del divino precepto: "Amáos los unos a los otros".

Las conclusiones que lógicamente se desprenden de estas líneas son las siguientes:

1) Una educación verdaderamente cristiana exige la adecuada preparación de los alumnos y alumnas para el cumplimiento de sus futuros deberes económico-sociales. En consecuencia, exige el conocimiento adecuado de las nociones fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia, como son las de justicia, caridad, trabajo, propiedad y salario; y la formación de hábitos sociales de fraternidad, ecuanimidad y cooperación.

2) El educador empleará y aprovechará todos los medios pedagógicos conducentes a la formación de las virtudes sociales y a la corrección de los vicios opuestos a la caridad y a la justicia.

3) La escuela, en su organización y en sus actividades, tenderá a la educación de los sentimientos sociales de compañerismo, colaboración, cooperación y ayuda mutua, así como de interés por la colectividad.

———oOo———

IMPRESIONES DE LA PAMPA

Tres meses en las salitreras me permiten dar algunas impresiones.

Es la quinta vez que he recorrido la pampa. Puedo hablar con algún conocimiento de sus problemas. Esta vez he estado en Nebraska, Humberstone, Mapocho, Victoria y el Toco. En Nebraska, Humberstone es el centro desde donde se atienden seis campamentos y oficinas. Mapocho tiene también un campamento, La Santiago. Al lado de Victoria está Alianza. En el Toco se trabaja en Prosperidad, Rica Aventura y Empresa. Total, una población que pasa de 20.000 almas. Fuera de Victoria que cuenta con tres Padres Oblatos, no hay sino un sacerdote en Calacala para las siete agrupaciones de Nebraska, sin incluír Pozo al Monte y las pequeñas agrupaciones de la cordillera; otro en Huaras, para atender desde allí a Mapocho y La Santiago y otro en Rica Aventura para atender el grupo de El Toco.

Pero ya se ha logrado interesar a la Congregación de los Oblatos de María Inmaculada del Canadá. Ya se está palpando el fruto de su apostolado en Victoria y Alianza. Ya se prevé un futuro consolador para el grupo de Nebraska. El actual Obispo de Iquique, Monseñor Pedro Aguilera, puede estar satisfecho del fruto de sus prolongados esfuerzos por obtener Misioneros para sus pampas salitreras.

En todas las oficinas y campamentos donde he estado, se advierte un grande y laudable esfuerzo por mejorar las viviendas de obreros y empleados. Queda mucho por hacer, pero hay que reconocer que se hace el máximo de lo que permiten los recursos de esta Compañía, "Tarapacá y Antofagasta".

La alimentación es buena. El estado físico de niños y adultos es en general bueno. No podemos comparar, ni las habitaciones, ni la alimentación de estas regiones con las de Santiago, sobre todo en las viviendas populares, es una vergüenza nacional, y no se ve esfuerzo serio por remediar tan grave mal.

Pero ¿y el estado de ánimo de esta población obrera, cuál es? En todo Chile hay un concepto muy equivocado en este punto. Los diarios, las revistas dan siempre publicidad a las huelgas, a los hechos de policía y a cuanto pueda hacer formar una opinión muy triste de esta buena gente. De ahí que miremos con recelo a todo trabajador del norte. Error que hay que disipar.

Podemos asegurar que la inmensa mayoría de los trabajadores y empleados de las salitreras está más contenta en su labor, por lo demás harto más pesada y también más eficiente, que en el sur. Esta gente es más culta, más consciente en su trabajo, más esforzada y más buena que la del resto del país. Eso sí, mucho más abandonada en el orden religioso; pero mucho más fácil de instruir y formar, que todo lo que conocemos en Chile, aun en el campesinado.

Bajo la presión de dirigentes comunistas parecía que estaban todos los obreros impregnados de odio de clases y sectarismo. La realidad es muy otra. Hay que haber hablado con centenares de ellos en particular, para convencerse del buen fondo de todos, o casi todos y de su religiosidad y bondad.

La inmensa mayoría desea trabajar en paz y recibir la influencia del sacerdote.

Lo estamos palpando en Victoria y Alianza donde los PP. Oblatos, han empezado un trabajo pastoral, digno de todo encomio. Los frutos ya son palpables.

En todas partes hay que levantar Iglesias. Los locales que ahora se utilizan son inadecuados, fuera de Rica Aventura y Calacala. Ya se están construyendo varias, y todas se hacen estrechas desde que se comienza un trabajo a fondo de apostolado.

Dios quiera suscitar misioneros del celo y abnegación de los que forman la Misión de París, tan protegida y defendida por el Cardenal Suhard, (q. e. p. d.).

En poco tiempo toda esta gente volvería a Nuestro Señor; mejor dicho, serían modelos de buenos cristianos.

Tengo que callar muchos hechos que servirían para corroborar mis apreciaciones. Pero quiero señalar algunos que son reveladores. Fuí invitado por los dirigentes de los sindicatos de empleados, de metalúrgicos y de los industriales para darles conferencias y exhibirles vistas cinescópicas de la vida de Nuestro Señor. Acudió gran cantidad de obreros y contemplaron esos cuadros y oyeron las explicaciones y conferencias con un interés impresionante.

Pude tener numerosas reuniones con gente de alguna preparación y pude apreciar su fondo cristiano y su interés por formarse y lograr hacer bien a sus compañeros.

En tal y tal oficina un médico, un ingeniero, un empleado, logra reuniones semanales y aun bisemanales, verdaderos círculos de estudios de formación religiosa y social.

Donde hay algún católico preparado y celoso, encuentra un campo óptimo para formar dirigentes que ejercen real influencia en sus compañeros.

La penetración sindical por obreros católicos es ya un hecho y puede ser definitiva, si se logra tener buenos dirigentes.

Es un momento precioso. ¿Lo comprenderán aquellos que tienen en sus manos los medios de ganar esta batalla?

Pero estos cuadros tienen sus sombras. Por ignorancia, por dejación, por cierta inconsciencia, por algún complejo de inferioridad, que deja esa tendencia a engañar; vemos que hay un gran campo para las misiones. En años anteriores han logrado organizar muchos hogares, las Damas Catequistas, las del Apostolado Popular, las de Betania. Ahora las de Teresita Ossandón están consiguiendo frutos alentadores, gracias a su bondad y a su apostolado inteligente y abnegado. Nos podrían proporcionar, hermosos datos, frutos magníficos obtenidos en estos dos últimos años. Dios quiera puedan continuar tan fecunda y bella labor y obtengan el concurso de muchas y buenas vocaciones para proseguir su próspero apostolado en la pampa.

Es cierto, un trabajo en extensión es necesario. Se hace en algunas oficinas. Pero la preparación de grupos escogidos y su entrenamiento, es lo capital.

Los PP. canadienses conocen y han puesto en práctica desde hace años en Canadá este método en la J. O. C., en los sindicatos, en la A. C. Saben que es el único método, que a la corta o a la larga, da resultados en todas partes del mundo, en cualquier raza y en cualquier clima.

Con dos, con un apóstol obrero que se logre formar y dirigir en cada oficina, tendremos la conquista de todos para Cristo. Pero es indispensable creer con firmeza, que el apóstol de los obreros, de los metalúrgicos, de los empleados, debe ser un obrero, un metalúrgico, un empleado.

Jorge Fernández Pradel, S. J.

El Cardenal Suhard

(Traducido para "La Revista Católica", de "Etudes", Julio-Agosto 1949, pp. 66-74)

El cardenal Suhard ha muerto el 30 de Mayo de 1949, después de una breve enfermedad. Eran las primeras horas de la mañana; lo rodeaban únicamente sus médicos, sus enfermeros y sus familiares. Después de haber recibido los Ultimos Sacramentos, bendijo una vez más su diócesis, el apostolado misionero, la Misión de París y la Misión de Francia... Su muerte fué lúcida, apacible, discreta, como había sido su vida.

La opinión no ha llegado todavía a medir la pérdida que acaban de sufrir la diócesis de París y la Iglesia de Francia; pero el dolor de sus sacerdotes, la consternación de algunos barrios populares, se adelantan a los juicios reflexivos y permiten presentir los rasgos que la historia conservará del cardenal desaparecido.

Hombre de doctrina y de gobierno, apóstol de firme audacia, el arzobispo de París supo unir, en un equilibrio no común, la fidelidad a los deberes tradicionales de su cargo pastoral y el sentido agudo de sus responsabilidades misioneras.

Este equilibrio, tan difícil de realizar y que procuran laboriosamente tantos sacerdotes de nuestra generación, daba a la figura del cardenal y a su acción un sello de solidez y de sabiduría; y le procuró una singular autoridad moral que se afirmaba de año en año, al mismo tiempo que aparecían en ese anciano, con las primeras señales del cansancio físico, una abertura de alma y un rebrote desconcertante de juventud. Porque fué precisamente la paradoja vivida por este hombre, que manejaba tan poco la paradoja verbal, la de un itinerario espiritual al revés de las leyes ordinarias. Es trivial que un apóstol comience por una fase de audacia casi revolucionaria, pródiga de iniciativas atrevidas y de generosas ilusiones, y que termine su carrera, si Dios le concede larga vida, en una actitud resignada, donde la declinación de las fuerzas físicas se aureola de indulgencia sonriente y de sobrenatural bondad. El cardenal Suhard llevó una evolución inversa: comenzó por la prudencia y terminó por la intrepidez. Este gran prelado, de sólidos araigos rurales, formado en las tradiciones de nuestras parroquias del Oeste, fué en sus últimos años el protector y el guía de los sacerdotes parisienses lanzados a las experiencias apostólicas más audaces. Les ganaba la confianza por su comprensión y su asombrosa juventud de alma, más atrevidamente innovador al día siguiente de su jubileo sacerdotal, que no lo había sido durante sus años de joven sacerdote. Y sin embargo pocas vidas fueron en apariencia más clásicas y más iguales que la suya.

Originario de la diócesis de Laval, nombrado muy pronto profesor y después superior en el Seminario Mayor, enseña y dirige a los jóvenes clérigos; adquiere ahí hábitos de exactitud intelectual y un conocimiento de las almas que no lo abandonarán. Hasta el fin de su vida, seguirá siendo un hombre de doctrina y un director de conciencia. Obispo de Bayeux, después de Reims, revela cualidades de gobierno: orden, método, seguro discernimiento de las obras y de los hombres, pero ante todo respeto de las vocaciones individuales, cuidado de confiar a sus sacerdotes las tareas que se les adaptan, que les permiten seguir mejor sus inclinaciones y desarrollar sus cualidades. Jamás un gobierno fué menos administrativo, más

atentamente paternal. El nombramiento para cada puesto era estudiado, largamente madurado. Más tarde, a la cabeza de la inmensa diócesis de París, conservó con la misma perfección ese cuidado. Monseñor Chaptal, después de algunos meses de trabajo en común, confesaba su admiración: "El cardenal Suhard, decía gustosamente en la intimidad, me ha enseñado cómo se gobierna una diócesis"; hasta tal punto que el Auxiliar de París no se resignaba a guardar para sí solo ese beneficio y había comenzado a redactar, con discreción y "humour"; un sabroso librito, colección de cartas titulada A mon Frére Tite, en la cual, trazando las reglas del "perfecto gobierno de una diócesis", describía simplemente... la práctica del arzobispo de París.

Sin embargo, éste no estaba igualmente satisfecho de su gobierno; no se consolaba de la distancia que separa inevitablemente de su clero al jefe de una diócesis grande: hubiera querido conocer personalmente a cada uno de sus sacerdotes, sobre todo a sus sacerdotes jóvenes cuyo aislamiento es con frecuencia tan duro y tan deprimente. En su favor creó un nuevo puesto en su curia episcopal: el de "consejero en Asuntos eclesiásticos", encargado de la formación espiritual de los sacerdotes jóvenes, al cual éstos pudieran venir con toda confianza a darle a conocer sus dificultades y que, en caso necesario, patrocinara su causa ante la autoridad diocesana. "La curia episcopal, gustaba él de decir, cuenta desde hace mucho tiempo con un promotor encargado de ejercer el rigor de mi justicia; es bueno que otro sacerdote sea el intérprete señalado de mi misericordia". Y no era un secreto para nadie que el cardenal era más espontáneo en el ejercicio de la misericordia que en el del rigor.

En Bayeux, Monseñor Suhard no permaneció sino dos años. Fué demasiado poco para emprender obra durable, pero bastante para recoger numerosas amistades fieles que más tarde decidirán su elección cuando se trate de fijar el lugar del Seminario de la Misión de Francia. Nombrado arzobispo de Reims el 23 de Diciembre de 1930, permaneció ahí un poco más de nueve años, siendo administrador, pastor y restaurador de iglesias. Lenta y metódicamente fué haciendo el inventario de los recursos de su diócesis, visitando seminarios, comunidades religiosas, obras, agrupaciones de Acción Católica, alentando siempre, corrgiendo a veces, animando a toda clase de bien menos por reformas espectaculares que por la distribución juiciosa de los hombres en los puestos que debían ser provistos. Creado cardenal en el consistorio del 16 de Diciembre de 1931, presidió como legado del Papa la inauguración oficial de su catedral entregada al culto en 1937. En el extranjero, más todavía que en Francia, su nombre queda ligado a la imagen de la catedral restaurada como el nombre del cardenal Lucon, lo había estado al recuerdo de la catedral mártir.

A pesar de todo, esos años de labor fecunda no habían sido sino años de preparación providencial. Fué en París donde el cardenal dió verdaderamente toda su medida; fué ahí donde encontró sus más dolorosas pruebas y sus mayores alegrías.

Nombrado para París en Mayo de 1940, sucedía al Cardenal Verdier en plena derrota: sería el cardenal de la ocupación. Situación llena de asechanzas y tarea ingrata como ninguna. El cardenal se entregó a ella, según su modo, que era el de la acción paciente, conciliador en donde los principios no le parecían estar en juego, enemigo de los gestos provocadores y de los estallidos verbales. Tuvo desde el comienzo la convicción de que lo esencial para la Iglesia de Francia y especialmente para la Iglesia de París era el mantener sus servicios esenciales y el "conservarse". Se con-

sagró a asegurar, con un efectivo sacerdotal reducido, el ejercicio normal del culto parroquial; a mantener, aunque fuera al precio de una actividad reducida y semiclandestina, las obras de Acción Católica y especialmente los movimientos de juventud; se entregó sobre todo a aliviar las innumerables miserias y a ejercitar silenciosamente el ministerio de la bondad. Víctima de pesquisa brutal, desde los primeros días de la ocupación, tuvo que sufrir durante esos cuatro años muchas afrentas, muchas embestidas. Solicitado con frecuencia para hacer una declaración contra el comunismo, su respuesta fué invariablemente la misma: junto con el comunismo había sido igualmente condenada otra forma de ateísmo, habiendo sido publicadas las dos Encíclicas casi simultáneamente por el Santo Padre, intencionalmente; imposible, pues, el comentar la una sin tener la posibilidad de recordar la otra. Con ocasión de la muerte del cardenal Baudrillart, el silencio observado por el arzobispo de París respecto a los últimos años de la vida del rector del Instituto Católico (1), fué de tanta significación como una desaprobación explícita, que el mérito del difunto no permitía. Por último, para limitarnos al recuerdo de algunos episodios significativos, cuando se estableció el servicio obligatorio del trabajo, vino él en persona a leer en Notre-Dame una declaración, moderada de tono pero de ningún modo ambigua, que no sólo liberó las conciencias de sus diocesanos, sino que arrastró consigo muy rápidamente la adhesión del conjunto del episcopado de Francia.

Sin embargo, durante todo ese período, el cardenal habló mucho menos de lo que realizó. Sus intervenciones en favor de los judíos, de los rehenes, de los "internados", fueron incansables y a menudo eficaces. Elegía las intervenciones inmediatamente útiles, evitando las declaraciones de principios, porque temía atraer sobre las víctimas rigores aumentados, guardándose de los gestos espectaculares que a menudo son bastante ineficaces, aunque a veces alivian las conciencias y galvanizan a los titubeantes. Junto con esto, lejanía en lo posible de las combinaciones políticas: incapaz de prever la explotación de un gesto que en él no era inspirado sino por un deseo de conciliación o de lástima, era más incapaz todavía de restablecer, con un hábil cambio de frente, una situación comprometida o su prestigio amenazado.

En el momento de la Liberación, una parte de la opinión y especialmente la opinión de las esferas gubernativas, engañada por la propaganda, se equivocó gravemente acerca del carácter del cardenal y lo trató como a sospechoso. Sufrió por esa sospecha tanto más cuanto que no la había previsto y que tenía conciencia de no haberla merecido. Ni por un momento intentó defenderse, justificarse. Su dignidad en el sufrimiento fué comprendida por todos: impuso respeto y los juicios se reformaron. Pero ésa fué sin duda la más grande tribulación de su vida.

En esa prueba, el cardenal experimentó por lo menos un consuelo de gran valor: la lealtad de su clero fué inquebrantable: ninguno, entre sus sacerdotes que lo habían conocido de cerca, habían podido dudar de él.

Pues bien, fué precisamente durante esos años dolorosos cuando se perfiló la nueva orientación de su vida y nació la obra que llevaría su marca: la evangelización de los paganos de Francia y muy especialmente del proletariado de su diócesis de París. La ocasión de ese admirable efecto de la gracia fué, como convenía a un hombre de estudio, la lectura de un

(1) El autor se refiere a la conocida actitud de extrema derecha, "colaboracionista", sostenida y practicada por el cardenal Baudrillart en esos últimos años de su vida. — (N. d. T.).

escrito redactado por dos de sus sacerdotes y que, publicado más tarde, alcanzó un extraordinario éxito: **France, Pays de Mission,** de los Pbros. Godin y Daniel. El cardenal confesaba abiertamente el choque sicológico experimentado con esa lectura: tres largas noches sin dormir y la toma de conciencia aguda, definitiva, de las responsabilidades de que él, el padre de ese rebaño miserable, se hallaba cargado. Y ese fué el origen de la Misión de París. A ese pequeño grupo de sacerdotes le dió su confianza en forma definitiva, les otorgó privilegios sin precedentes, les pidió en cambio una obediencia ejemplar y una sinceridad absoluta en sus relaciones con él. Y fué sin duda en este último punto donde la innovación fué más audaz y más bienhechora. Hace falta mucha humildad y una gran fuerza de carácter, a un jefe cargado de experiencia y de preocupaciones, para escuchar continuamente verdades duras, contrarias a costumbres gustosas, y para sacar de ello provecho y quedar agradecido. El cardenal Suhard poseía esa humildad y esa fuerza en un grado poco común, y por eso llegó a ser, él, arzobispo de París, nombrado pastor de la gran ciudad a más de sesenta y cinco años, uno de los hombres mejor informados de la mentalidad popular en nuestro tiempo. Sobre esa materia su curiosidad era insaciable; los sacerdotes o los militantes de Acción Católica obrera lo sabían perfectamente y se aprovechaban de ello... hasta el límite extremo de la indiscreción. El cardenal se dejaba instruir, informar, aunque fuera bajo las formas más desenvueltas, mientras veía que la desconsideración no estaba inspirada ni por el espíritu de denigrar sistemáticamente ni por falta de respeto hacia la Iglesia.

Por lo mismo la Misión de París no era una iniciativa aislada. Es conocida toda la floración de obras misioneras que, antes o después de la fundación del Pbro. Godin, se enderezan a la evangelización del mundo obrero: movimientos de Acción Católica especializada, Misión de Francia, parroquias misioneras de Petit-Colombes o de Notre-Dame-de-la-Gare, comunidades de religiosos obreros... El cardenal las seguía a todas con un interés apasionado, las guiaba, las corregía, las estimulaba, las protegía. Cuando las creía incomprendidas o sospechadas, se inquietaba y pedía ayuda. Gustoso se identificaba con ellas: "Es necesario hacer que nos comprendan, decía con un asomo de "humour" a un publicista, es necesario que nos defiendan. Es cosa que nos hace mucha falta". Quien tocaba a una de ellas, lo tocaba en la niña de sus ojos. Sus pocos actos de santa violencia, tan contrarios a su temperamento, fueron provocados por ataques a la Misión de París. Pero, si su interés era apasionado, él permanecía modesto en la estimación de los resultados obtenidos. Muy poco tiempo antes de su muerte, a un visitante que le expresaba respetuosamente su admiración por esas iniciativas apostólicas, honor de su episcopado, respondía simplemente: "No habremos quizás realizado gran cosa. Habremos despertado una inquietud. Ya es algo".

Se ha dicho que su benevolencia era universal; y era verdad: bendecía ampliamente la muchedumbre innumerable de obras que solicitaban su presencia y su aliento. En cuanto a esto, era asombrosamente liberal, magnánimo: dejaba crecer la cizaña con el buen grano, temeroso siempre de desalentar una buena voluntad, de destruír un germen precioso. Toleraba con paciencia iniciativas apostólicas cuyas exageraciones o estrecheces lo hacían sufrir: "Hay sitio para ellos en la Iglesia, siempre que también ellos quieran permitir la existencia a los otros. No creo tener derecho de ser más severo que el Papa". Pero entre esas bendiciones prodigadas, se adivinaba fácilmente hacia dónde iban sus preferencias; entre lo que toleraba, lo que aprobaba, lo que promovía directamente él mismo, había en el es-

tímulo y la bendición una gama de matices que un observador atento no podía dejar de distinguir. El cardenal había establecido resueltamente una jerarquía entre las diversas formas de actividad apostólica; mientras que la generación precedente había tenido por tarea principal el defender la comunidad católica contra los ataques venidos de fuera, el Espíritu convida hoy día a la Iglesia de Francia a un esfuerzo de rejuvenecimiento y de reforma interior: "La Iglesia, decía gustoso, repitiendo la expresión de Pío XII, tiene menos necesidad de apologistas que de testigos". Todo lo que favorecía la pureza de ese testimonio estaba seguro de obtener su aprobación; todo lo que comprometía su eficacia lo entristecía. No permitía a las instituciones más venerables y más meritorias el dormirse sobre su glorioso pasado; las estimulaba con un atrevimiento que a veces desconcertaba. Era admirable el oírlo decir en la intimidad, hablando de una determinada obra, de algún método o institución: "Es una cosa ya sobrepasada, ¿no es así? Lleva vida póstuma". Pues bien, ¡era precisamente alguna obra de su generación, un método del tiempo de su juventud y de su edad madura! Los juzgaba con una libertad de espíritu soberana, con un perfecto olvido de sí.

Y al mismo tiempo, profundamente tradicional: hombre de Iglesia, que encontraba su libertad interior en su espíritu filial, seguro de la fuerza del Espíritu, del eterno poder de rejuvenecimiento de la Iglesia. No anhelaba la adaptación sino para transmitir más eficazmente la única verdad necesaria.

Su empeño por el testimonio eficaz, que se había dirigido primero a la elección de los métodos apostólicos, se extendió con los años al campo del pensamiento. Alentó con todas sus fuerzas los trabajos de investigación científica y religiosa. Escuchaba a los apóstoles de los intelectuales incrédulos con la misma atención que a los apóstoles de los arrabales. Y no solamente los alentaba: los estimulaba, les recordaba **opportune importune** el sentido de sus responsabilidades. Todo lo que podía facilitarles la tarea le era querido: la respuesta que obtuvo del R. P. Vosté, relativa a la interpretación de los primeros capítulos del Génesis, no le parecía menos preciosa que la aprobación de los estatutos de la Misión de Francia.

Hizo algo más que exhortar. El mismo, con sus cartas pastorales, suministró una contribución importante a la teología de la Iglesia. Fué por preocupación apostólica por lo que escribió en 1947 su carta magistral: **Essor ou Déclin de l'Eglise**. No era una lección teórica, sino el examen de conciencia de un pastor que, a semejanza del hombre sensato del Evangelio se interroga ante la obra que realizar, calcula las necesidades y los recursos, las dificultades que vencer y los motivos de esperanza. La carta tuvo una extraordinaria repercusión en Francia y en el extranjero. Había tocado un punto vivo de la conciencia contemporánea, expuesto problemas reales, respondido a cuestiones verdaderas. El cardenal fué el primer sorprendido y casi desconcertado por su éxito. Su humildad se alarmó. Fueron necesarias las instancias de quienes lo rodeaban —voces las más autorizadas como voces las más humildes— para que continuara esa forma de enseñanza. La carta de 1948, sobre **Le Sens de Dieu**, prolonga profundizándola la enseñanza de la primera: ésta había puesto a la vista algunas de las aspiraciones más claras y más auténticas de la conciencia contemporánea, la otra muestra sin velos su miseria esencial, y la necesidad secreta por la que está sordamente trabajada esta humanidad ansiosa, en gestación de un universo nuevo. La última carta, sobre **Le Pretre dans la Cité**, en la cual todavía trabajaba el cardenal durante los pocos días de reposo que se permitió en el Mediodía, casi en vísperas de su muerte, completa la

trilogía; la corona no sólo por la lógica interna del pensamiento, sino por un lazo más secreto que su desaparición nos revela bruscamente: ¿no convenía que la última enseñanza doctrinal del arzobispo de París nos manifestara, de la manera aparentemente más impersonal, la grande idea que había sido el motor y hecho la unidad de su larga vida?

Desde hace cuatro días, esperando las solemnes honras fúnebres, el cuerpo del cardenal Suhard está expuesto en un salón del arzobispado de París. La corriente de visitantes que desfile sin tregua, representa seguramente a toda la diócesis. Sin embargo, durante estas pocas horas, el observador más superficial no ha podido dejar de advertir, en número que supera a todas las otras, dos categorías de visitantes. En ese barrio del que las sotanas jamás están ausentes, se ha visto crecer en forma inusitada la influencia de sacerdotes, religiosos y religiosas de todos los hábitos. Pero se notaba igualmente un gran número de personas venidas de lejos, que mostraban claramente ignorar la geografía de ese VII distrito: errabundos a lo largo del bulevar de los Inválidos o por la plaza San Francisco Javier, acababan preguntando dónde se encontraba la calle Barbet-de-Jouy, el arzobispado, o "la casa del Padre Suhard". Eran los hijos y las hijas del Abate Depierre y del Sr. Michonneau que venían en peregrinación desde los arrabales... Y es permitido pensar que, entre la muchedumbre de los diocesanos, esas dos categorías privilegiadas atestiguan claramente la doble predilección del arzobispo de París.

13 de Junio de 1949.

René D'Ouinoe, S. J.

N. B.—El autor es el Director de la revista "Etudes".

La Parroquia, Comunidad Misionera

Condensación de la obra "Paroisse, communauté missionnaire" del abate Georges Michonneau, publicado en Francia con amplia aprobación de S. Em. el Cardenal Suhard en 1946.

"Las perspectivas de este apostolado misionero y de una vida pastoral totalmente consagrada a estos problemas cristianos fundamentales de nuestra época, no dejarán de hacer resonar su llamado en el corazón de muchos sacerdotes preocupados del progreso espiritual de sus parroquias".

"Esperar siempre que las soluciones vengan de arriba, (de la Jerarquía), sería una actitud perezosa".

Card. Suhard. — Prefacio.

ADVERTENCIA

La única pretensión de esta obra, (y es también su mérito), es la de ser el resultado de cinco años de experiencia de evangelización en una parroquia de suburbio en París. La analogía de la situación que enfrentaron con la que comprobamos a cada paso en nuestras parroquias populares es sorprendente. Por eso hemos creído que estas experiencias tienen un valor positivo para nosotros. Algunas afirmaciones pueden a primera vista parecer extrañas y exageradas. Sin embargo, pecaría de pretencioso el que, sin tener la experiencia vivida en el corazón de la masa popular, las discutiera a priori.

Nada reemplazaría la lectura de la obra completa, porque en esta pequeña condensación sólo ha sido posible reproducir algunas ideas.

Por razones de espacio, no ha sido posible dar cabida a tres capítulos interesantes: el 3.º, que trata del apostolado misionero, tiene interesantes consideraciones sobre las obras parroquiales educativas, caritativas y de pasatiempos y propone acertados conceptos al hablar de Acción Católica, movimientos especializados y del apostolado directo de penetración; el 6.º, que hace ver que nuestra cultura burguesa es un obstáculo que tenemos que superar y el 7.º que habla de la espiritualidad y preparación necesaria a los sacerdotes que emprenden la evangelización de las masas en terreno de misiones. Un último capítulo habla de los magníficos resultados obtenidos con los métodos propuestos.

Jorge Hourton
Condensó especialmente para:
"LA REVISTA CATOLICA"
con autorización del autor.

I

PARROQUIA Y MISION

DEFENSA DE LA PARROQUIA. — Si queremos reservar el título de "cristianos, (no decimos "buenos cristianos"), a los que tienen fe, a aquellos para quienes Cristo es una realidad, hay que tener el valor de reconocer que la masa del proletariado es pagana. No sólo porque no practica, sino porque su mentalidad es pagana, extraña al espíritu cristiano, indiferente a nuestros dogmas, despreo-

cupada de las exigencias de nuestra moral. Aunque el niño de ese ambiente haya hecho su primera comunión, aunque más tarde se casen en la iglesia, aunque pidan funeral religioso para sus muertos, esto no modifica la profunda realidad: tras las apariencias de un ritualismo cada vez más tenue y externo, el alma del pueblo se ha paganizado.

Hay pues que abordar a este pueblo en forma diversa a como se aborda a los cristianos. Los métodos de apostolado deben diferir y deben ser MISIONEROS, ya que estamos en ambiente de MISION. ¿Cómo será esto?

En primer lugar, ya que gran parte del pueblo pasa por nuestras manos, a priori deducimos que tiene que haber un modo de sacar partido de ese paso, y si esto sucede por intermedio de la parroquia, a priori la parroquia debe tener un papel en su evangelización.

Pero entonces, reconozcamos con franqueza que:

1.º) Ya que, hasta ahora, el resultado más claro de su paso por nuestras manos es la persistencia de esta indiferencia, la razón es que debemos revisar y reajustar nuestros métodos de apostolado.

2.º) Hic et nunc, el hecho de haber tenido buen contacto con sacerdotes constituye para nuestra gente un acontecimiento que no puede olvidar ni borrar. Esto afirma nuestras esperanzas en las grandes posibilidades del apostolado parroquial.

Primera conclusión: la parroquia en barrios y ambientes descristianizados debe ser parroquia MISIONERA. No puede reducirse a la simple administración espiritual y temporal del pueblo cristiano. Ya que el 95 % de sus ovejas no están en el redil, el 95 % de sus inquietudes y trabajos deben ser dirigidos a ellos.

¿QUE ES LA PARROQUIA? — Para unos la parroquia constituye el conjunto de gentes que viene a la iglesia; "mis feligreses" dice el señor Cura. En este conjunto se distinguen diversos grupos: en primer lugar el núcleo de los fervorosos, de comunión diaria o frecuentes militantes de A. C., cooperadores de las obras parroquiales. Enseguida el grupo de fieles que asiste regularmente a misa los Domingos y que el señor Cura conoce más o menos. Más allá se extiende la zona de los que sólo tienen contactos muy esporádicos y superficiales: bautizos, matrimonios, etc. (En la periferia se extiende la gran masa de los que no tienen ningún contacto y son las víctimas del paganismo ambiente).

La vida parroquial entonces, se consume toda en la atención del pequeño rebaño. Su trama es el calendario de los Domingos y fiestas, sus manifestaciones son las ceremonias, procesiones, novenas, fiestas parroquiales, reuniones, etc.

Los pilares de esta parroquia son las obras, cofradías o asociaciones con las que cuenta para la organización de todas estas manifestaciones parroquiales. Todo el tiempo del párroco y del vicario se va en el ministerio de estas almas y en la administración de lo temporal, (siempre hay algo que construir).

Según este concepto, la parroquia consiste en el ambiente parroquial. En las parroquias rurales puede suceder que el núcleo de los fieles no absorba todo el tiempo del señor cura. Prácticamente el cura conoce a todo el pueblo y en sus obligadas idas y venidas tiene mayor oportunidad de entrar en frecuente contacto con todos. En las parroquias de suburbio la dificultad de conocerlos a todos o a la mayoría es enorme. De ahí a no comprender la necesidad y el modo de conquistarlos y finalmente a olvidarlos, hay un paso muy corto.

¿HAY OTRO CONCEPTO DE PARROQUIA? — Sí. Consiste en ponerse frente al plano del radio parroquial y pensar que todo el mundo que vive en él son los feligreses de la parroquia, encargados al párroco para su cristianización. La vida de la parroquia es la vida de toda esa gente: primero, vida religiosa de los que practican, pero también, TODA la vida de los OTROS, vida de trabajo, vida de entretenciones, vida de familia, vida de barrio.

Esa vida está constituída por la atmósfera que respiran, los acontecimientos, influencias que padecen, el diario que leen, la película que ven, el líder que los arrastra, la cantina que frecuentan. La parroquia no está solo los domingos en

misa; está también todos los días a la salida de las fábricas y talleres, en las micros y tranvías, en las calles y cités. La vida de la parroquia es todo eso y todo eso debe importar al cura, porque todo eso importa a sus almas.

Todo sacerdote está teóricamente de acuerdo con esta idea. Pero podemos olvidarlo en la práctica. A primera vista resulta chocante la parábola de la oveja perdida. ¡Abandonar las 99 para ir a buscar una que se había extraviado! No nos parece razonable esta actitud. (Sin embargo hay más alegría en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por los 99 justos fieles).

Lo que es cierto es que si queremos continuar con la parroquia tal como la describíamos en su primer concepto, tenemos que reconocer que en esa forma es incapaz de atraerse al 95 % de la masa que no conoce a Cristo; habría entonces que entregar este trabajo a misioneros especializados. Si por el contrario, abriéndonos a nuevas formas de apostolado, abandonando rutinas y trabajos infructuosos, nos orientamos por la segunda idea descrita, podemos estimar justamente, que la parroquia tiene un inmenso campo de trabajo misionero para la evangelización de las masas.

¿COMO SERIA ESTO? — Precisamos dos condiciones: 1.º: Todo el trabajo de apostolado parroquial, (clero, A. C. y obras), debe ser orgánico, dirigido y preciso. — 2.º: La parroquia debe dejar de ser un ambiente cerrado particular y transformarse en una **comunidad**.

¿Qué es una comunidad parroquial? Cfr. Hechos de los Apóstoles. Son grupos de cristianos que viven en la caridad y sencillez. Ya no hay "ni griego, ni judío, ni esclavo, ni libre", aunque todos permanecen en su clase y en su condición. Sólo hay "una sola persona en Cristo Jesús". Todo el mundo se llama "hermano" y lo es. No tienen más que "un corazón y una alma". Socorren a los pobres y por la fuerza de su fe y por su constancia en la adversidad, son testigos de Cristo, a quien anuncian; pero más aún por el amor que tienen entre sí. En tres siglos las primeras comunidades cristianas invadieron y revolucionaron todas las capas de la sociedad, en toda la extensión del imperio romano.

¿Y ahora? ¿Forma nuestra parroquia esa comunidad cristiana? Nos alegramos a veces al comprobar que nuestras iglesias se llenan o que aumenta la asistencia a misa o la frecuentación de los sacramentos. Tenemos que preguntarnos incesantemente a la salida de la iglesia, ¿cuál es el valor cristiano de este público? ¿se aman entre sí? ¿se conocen siquiera? ¿qué mística o inquietud tiene? ¿tienden a irradiar su fe cristiana? ¿han comprendido algo de las ceremonias litúrgicas? ¿a qué entretenciones se van a entregar? ¿qué espectáculo van a ir a ver en la tarde? ¿qué piensan de ellos los que no practican? ¿qué idea se forman los indiferentes de la religión? ¿al verlos, dan ganas de convertirse?

II

LITURGIA VIVIENTE Y MISIONERA

La vida cristiana es principalmente el culto que Cristo y su Cuerpo Místico, la Iglesia, ofrece al Padre. Es pues, extremadamente importante que los cristianos conozcan, comprendan, participen en este culto que debe tener el primado en sus vidas.

Ahora bien, no se necesita observar mucho el ambiente parroquial para darse cuenta que el grueso de los fieles que vienen a misa no tiene nada que ver con la Liturgia, con la comprensión y participación activa en la Misa. Es que nos dejamos llevar con frecuencia por un conformismo perezoso, nos contentamos con tener gente en la iglesia sin preocuparnos de cómo están. No hacemos el esfuerzo necesario de adaptación a los fieles. Siempre los mismos en todas las distribuciones. Esto no puede mejorar si no cambiamos nuestros métodos.

¿Qué podemos hacer? No podemos proponer soluciones hechas. Todos deben contribuir a pensarlas y esbozarlas. Pero podemos apoyarnos en dos principios: 1.º La parroquia es una **comunidad** y su oración colectiva debe ser **comunitaria**. 2.º: Nuestros feligreses son de un ambiente determinado (popular), y por lo tan-

to su oración colectiva debe ser adaptada a ese ambiente, ya que sale de él.

1.º—COMUNITARIA. He aquí una palabra que ilumina. Se trata de hacer meditar y vivir el dogma del Cuerpo Místico. Y enseguida organizarlo todo en función y según las concreciones de ese dogma. Lo comunitario responde a un instinto profundo del alma del pueblo.

2.º—ADAPTADA. — No se trata de introducir reformas litúrgicas o canónicas. Podemos desear que la Autoridad Eclesiástica, (a quien solamente corresponde), autorice algunas adaptaciones urgentes, (p. ej. Bautismo y Extrema Unción en idioma popular como se hace ya en Francia). Pero nuestro esfuerzo debe dirigirse a hacer participar a los fieles, de manera real, viviente, según su mentalidad, en las oraciones que se les hace rezar, en los cantos que se les hace cantar, en los actos colectivos a que asisten, etc. Todo debe ser expresivo, tener un sentido — no abstracto ni intelectual — sino concreto, no rutinario ni gastado sino actual, viviente con el calor de la vida que viven corrientemente los fieles.

Respecto a la Santa Misa, cumplamos las rúbricas de decir en voz alta y clara toda la misa de los catecúmenos, los saludos al pueblo, el prefacio y el Pater Noster. Aunque el pueblo no los entiende en latín, se da la impresión de un acto que debe atraer y mantener su atención. Acabemos con ese murmullo ininteligible y atropellado, indigno del Santo Sacrificio. Enseñemos a los fieles a que recen juntos en voz alta el Gloria, Credo, Sanctus y Agnus Dei, a que tomen posiciones uniformes a fin de obtener una COMUNIDAD EN ORACION. También podemos anunciar la misa y decir dos palabras sobre la festividad litúrgica, al comienzo. Intensificar la campaña del uso del misal, (no de otro libro); dar mayor solemnidad, (como debe ser), a la misa parroquial.

En las grandes festividades litúrgicas se disponen otras adaptaciones especiales: Domingo de Ramos, Semana Santa, Navidad, etc. Pueden también pensarse en otras fiestas: Fiestas de las madres, para recordar la santidad y moral familiar, Fiesta del Evangelio, Fiesta de la Misa, Fiesta de la Cruz, Fiesta del Bautismo, Fiesta del Catecismo. Retengamos la idea: se trata de renovar una pequeña liturgia, (una "para-liturgia"), catequística y misionera destinada no a suplantar la tradicional, sino, en armonía con ella, a evangelizar a un pueblo que ignora mucho y que aprende mejor viendo y actuando que oyendo solamente.

Podemos hacer un esfuerzo también respecto a la liturgia de los sacramentos. Sería interesante hacer bautizos colectivos, (como era en tiempos más cristianos), en los que habría mayor asistencia, y se explicaría con mayor provecho el significado de las ceremonias, se haría gustar su extraordinaria belleza y se evitaría ese aspecto de clandestinidad que tienen los bautizos en parroquias populares.

En los matrimonios, a los que nos hablan de "primera clase y flores" hay que contestar invariablemente "sacramento, oración, gracia santificante", de modo que la idea de un "hermoso casamiento corresponda al de una piadosa comunidad que reza y no a un ostentoso despliegue de vanidades.

Los funerales dan la mejor ocasión de desplegar una liturgia misionera, adaptada a la mentalidad de muchos asistentes paganos que, con una somera explicación pueden captar la profundidad de los dogmas cristianos: postrimerías, resurrección, vida eterna.

Un trabajo de revisión se impone también respecto de los cantos populares. Muchos deben ser purgados de expresiones enigmáticas, amaneradas, arcaicas, hasta heréticas. Es necesario ampliar el repertorio del pueblo fiel con cantos más comprensibles, y más significativos. El gregoriano y el latín aparecen no penetrar en el pueblo, pero puede enseñarse en sus formas más sencillas. Respecto a los acólitos es necesario a toda costa evitar que sean solamente "los niños buenos" del barrio o que constituyan una casta cerrada o recargarlos demasiado de misas o ceremonias, a fin que no se mecanicen.

Notemos que todo esto constituye el único remedio a los males que comprobamos. No es tampoco el más importan-

te. La vista del abandono de las almas, el aguijón de la conquista exigen otros esfuerzos, más difíciles, más urgentes. A su vez, ayudarán a intensificar la oración común y a crear el alma común.

III

UNA COMUNIDAD QUE CHOQUE

La idea de una comunidad cristiana que choque se resume así: nuestro cristianismo, (nuestro ambiente parroquial) ya no llama la atención de nadie: no provoca en quienes lo ven ni escándalo ni admiración, ni envidia. Está catalogado entre los asuntos que ya no están de actualidad, igual que un asunto o un proceso se encuentra archivado y sellado en una bóveda. Ya no plantea ningún problema para la masa de nuestros ambientes populares. ¿Por qué? Porque no son los ritos los que plantean problemas al mundo sino la vida, y nuestro cristianismo aparece como un ritualismo que no cambia nada de la vida de quienes lo practican; porque los problemas se plantean a las masas, no por la vida de algunos individuos desconectados de ella, sino por la vida de comunidades o ambientes dinámicos, y esas comunidades generalmente faltan entre nosotros.

Las personas que forman nuestro ambiente parroquial, en general ¿impresionan a los que los rodean? ¿están impacientes de dar a conocer a Cristo? ¿se nota en su criterio espíritu de fe? ¿están enamorados de la justicia? ¿puede acercarse uno a ellos con la seguridad de ser recibido como un hermano? ¿viendo esta comunidad, dan ganas de entrar a ella?

Debemos contestar en líneas generales negativamente, (aunque a veces hay magníficas excepciones). Es pues culpa de los cristianos, (en parte), si hay retroceso del cristianismo. Y también culpa de nosotros sus pastores, porque no les exigimos bastante. Con los individuos debemos usar de misericordia, pero a la comunidad cristiana debemos incesantemente exigirle vida, irradiación y entusiasmo, (entusiasmo: en-theos, Dios en nosotros).

¡Ser cristiano es cosa tan fácil! Basta con ir a bautizar al niño y eso da ocasión a celebrar una fiestecita tan pagana como cualquiera otra! Algunos años más tarde, basta con que asista dos o tres años a Catecismo para poder hacer la primera comunión y sacarse una foto con el trajecito. Cuando se case, también irá a la iglesia porque así se hace y da mayor tono a la fiesta. Cuando muera, se le mandará decir una misa, no se sabe exactamente para qué, pero irán los amigos.

¿Es eso todo el cristianismo? ¿Esta es la religión que revolucionó al mundo?

De nuevo notamos aquí que no pretendemos reformar la Iglesia, ni asumir responsabilidades ajenas. Pero sin revolucionar nada, fijándonos solamente en nuestras actitudes prácticas, en nuestra conducta diaria de la vida parroquial, teniendo la obsesión del bien comunitario que realizar, (más que halagar a individuos), veríamos resultados apreciables. Quisiéramos que de estas ideas se retuviera un espíritu constructivo más que nuestra opinión sobre tal o cual detalle sobre el que cabe discusión.

Analicemos nuestra vida sacramental. Todos conocemos lo que es un bautizo en parroquia de barrio. Los padres traen al niño (generalmente a los siete u ocho meses, cuando no más), simplemente porque "acostumbramos hacerlo". Ellos mismos no practican ni tienen la menor intención de hacer practicar a sus hijos, pero creerían faltar a las conveniencias si se suprimiera esta formalidad en sus costumbres. Otros no ven más que la ocasión de la fiesta que seguirá. ¡Hay que ver esa gente que asiste al Bautismo! Algunas veces los padrinos ya han comenzado la fiesta, (aperitivo), y todo el mundo se apresta a celebrar los gestos del bebé y a reírse. Se codean y alargan el cogote en el momento de la imposición de la sal. Miran y escuchan con curiosidad cómo el padrino murmura el Credo, y éste apenas sabrá terminar con un amén para disimular su ignorancia. Sólo esto debía ya indignarnos y hacernos rehusar ser ministros de una comedia. Claro está que los niños quedan bautizados, adquieren la gracia y si mueren se salvarán. Pero ¿qué hemos hecho de la comunidad cristiana? ¿de la reglamentación canónica? Cfr. can. 750 párrafo 2.º. Sólo deben ser bau-

tizados los hijos de padres CRISTIANOS. Se ha dado un contenido puramente jurídico a este término y se lee "sólo podrán ser bautizados los hijos de padres bautizados".

"El que CREYERE y fuere bautizado, será salvo; el que no CREYERE se condenará, (Mc. XVI, 16). Hemos olvidado la primera parte de la sentencia y bautizamos aún a los que prácticamente son hijos de incrédulos. Hemos quitado al bautismo su carácter de incorporación a la comunidad cristiana y bautizamos al lote sin mayor garantía. La práctica de los misioneros es muy severa a este respecto y es la razón por la cual las nuevas comunidades son fervorosas y "chocan" a los infieles. La práctica de la Iglesia primitiva era de bautizar sólo a los hijos de familias verdaderamente cristianas.

Sin embargo, fuera de tener y predicar este criterio, comprendemos que es muy difícil imponerlo en la práctica. Debemos hacer la admonición a los padrinos y... convencernos una vez más de la urgente necesidad de cristianizar a los adultos.

Ahora los niños en gran proporción vuelven a hacer su primera comunión y confirmarse (¿80 %?). Sin embargo, ¿cuántos perseveran en su vida cristiana? Rarísimos. ¿Por qué? Porque el ambiente de los adultos no es cristiano, porque la familia no es cristiana.

¿Qué deducir de esto? Que en las parroquias de ambiente popular y descristianizado procedemos con el mismo método que en los colegios católicos o en parroquias fervorosas respecto a los niños de familias cristianas. Los mismos textos y programas, la misma enseñanza, el mismo criterio, las mismas exigencias. Pero, terminado el catecismo y hecha su primera comunión, el niño de familia cristiana no sale del ambiente cristiano; en cambio el niño de parroquia descristianizada vuelve a su ambiente pagano, que pronto lo absorbe porque el bagaje que recibió en el Catecismo no pesa en su vida ni le ha señalado rumbos de vida. ¿Por qué esto último? Pensamos que en parte sucede porque recibe esta formación en época demasiado temprana, cuando aún no sabe nada de la vida; cuando aún es incapaz de comprender realmente lo que significa ser cristiano.

Ya nos parece oír la objeción que nos recuerda el decreto de S. S. Pío X sobre la comunión de los niños. Lo tenemos muy presente y él confirma aún más nuestra posición, porque el decreto se refiere indiscutiblemente sólo a los hijos de familias cristianas.

Respecto al matrimonio, ¿continuaremos dando el sacramento a gente que no quiere eso sino ceremonias, flores, adornos? ¿o a gente que no está dispuesta a la fidelidad y por lo tanto pone en peligro la validez de su sacramento? Nos hemos hecho servidores de las vanidades humanas con nuestras ceremonias que no son más brillantes para los más cristianos sino para los que pagan más.

Lo que debemos esforzarnos por mejorar es la preparación al matrimonio de los novios. Enseguida reservar las ceremonias más brillantes para los verdaderamente cristianos y negar todas esas vanidades a los indiferentes prácticos aunque ofrezcan pagar bien.

Se aplicará el mismo criterio a los funerales eclesiásticos a fortiori, porque no se trata aquí de un sacramento sino del honor que rinde la iglesia a los despojos mortales de un cristiano. Hoy día, sólo el dinero distingue a los que tienen derecho a funerales de 1.a, 2.a o 3.a clase. Una actitud socialmente lógica con las exigencias cristianas sería necesaria para que nuestras comunidades brillen como antorchas y propaguen el fuego que Cristo vino a encender. Rodeemos de honores y oraciones solemnes a los cristianos auténticos. A los otros, demos la menor pompa externa.

IV

SUPRIMIR UN OBSTACULO: RUIDO DE DINERO CERCA DEL ALTAR

La experiencia enseña que el mayor obstáculo contra el que hay que luchar en ambientes populares, es la creencia de que la religión es cosa de dinero, "el negocio de los curas". Afrontemos las cosas con realismo y valor. Mucha gente cree eso. Esta creencia además, es hábilmen-

te explotada y propagada por los protestantes y los comunistas. Este es un problema que debemos enfrentar. En primer lugar, **comprender** que surja esta dificultad en el alma del pobre, que **ve** las diferencias que hacemos para los matrimonios, funerales, primeras comuniones. Claro está que todos somos iguales ante Dios y que Cristo prefirió a los pobres. Esa es nuestra doctrina y es el Evangelio. Los pobres saben esto, pero **no ven** que se realice en las ceremonias exteriores que disponemos.

Es justo que todo lo supérfluo de las ceremonias, las luces, sillones, alfombras, flores, todas las vanidades, las pague el que las quiere. En el terreno de la justicia no hay inconveniente. Pero mirando eso con un criterio misionero o apostólico comprobamos que lo que es justo, no es necesariamente bueno y conveniente para la evangelización. Todo lo contrario. Lo bueno sería dar al mundo el escándalo que dió Cristo, pobre en medio de los pobres y dan su predilección a los pobres. Debemos dar el escándalo de algo que no se paga. La mentalidad popular no distingue, como nosotros, lo que se da por razón de sustentación del celebrante, o por razón del sacrificio, y así preguntan ¿cuánto vale la misa? La colecta en las misas también contribuye a este "ruido de dinero" cerca del altar, anunciadas con acentos patéticos desde el púlpito, "confiando en la generosidad nunca desmentida de los fieles" y agradecidas a veces con términos rastreros y halagadores. Y las dispensas de proclamas, y las múltiples alcancías en cada santo y para cada necesidad, y todos los estipendios y derechos para todo certificado o partida. ¡Qué impresión desfavorable produce en el pueblo aún cristiano la presencia permanente del dinero en las cosas de Dios!

ELEMENTOS DE SOLUCION

No se trata de dictaminar una receta fija por aplicar. Convenzámonos en primer lugar que el ambiente popular, informado por una mentalidad pagana y erizado de prejuicios anticlericales, sólo es sensible a los hechos y a lo que se ve, y no a las buenas razones y explicaciones. En parroquia de ambiente cristiano, la dificultad del dinero es menor, pero aún en ellas es muy fácil que el Señor cura se engañe. Sintamos con realidad el problema concreto en nuestra parroquia y esforcémonos por eliminar pequeñas cosas (alcancías, colectas, beneficios, rifas, etc.), que podrán disminuir nuestras entradas pero que despejan los obstáculos para la cristianización del pueblo. Hay muchas obras que tienen vida precaria, que hacen relativamente poco bien y que consumen mucho dinero y energías.

(El libro dedica un capítulo muy extenso a demostrar que el rendimiento de las obras parroquiales de beneficencia, EN CUANTO A APOSTOLADO Y CRISTIANIZACION, es escaso).

Hablemos menos de dinero en la cátedra de la palabra de Dios. No demos esa impresión de que somos interesados, que buscamos el dinero como medio principal para extender el reino de Dios. Y menos, la impresión de que preferimos al rico, que lo recibimos mejor. Reduzcamos al mínimo las colectas. No debiéramos aprovecharnos de cualquier ceremonia en que hay concurso de gente, para pasar la bandeja. En cuanto a las "clases" (primera, segunda, etc.), podemos desear fervorosamente su supresión (como se hace en algunas parroquias de París). Compete sólo a la Autoridad Eclesiástica el decidirlo, pero de nuestra parte, por NUESTRA ACTITUD cuando se trata la cuestión dinero, debemos dar a entender claramente que no nos interesa. Tratemos de intimar con la gente o de poner el acento en lo religioso (como es nuestro deber), y de proscribir el espíritu de cajero. Tratemos de igualar también, hasta donde sea posible, las liturgias de las ceremonias encargadas por ricos y pobres.

Por otra parte debemos cuidar que la pobreza personal del clero sea efectivamente un testimonio en favor del Evangelio. Lo es actualmente en gran parte, pero si nos penetráramos más de su valor, lo sería aún más.

Santiago 24 Junio de 1949.

In festo Smi. Cordis Jesu et Scti Joannis Baptistae.

Correspondencia de España

SEVILLA: El Centenario de la Marina castellana y de la reconquista de la capital de la Andalucía.

Para celebrar este doble centenario, España ha elegido a la ciudad histórica, Sevilla, la que fué la protagonista de la sin par hazaña y que ha quedado en los anales patrios como la villa coronada y heroica.

Hay que echar breve ojeada sobre estos sucesos del pasado, pues, a pesar de que en tiempo más o menos lejano los estudiamos y los conservamos en la memoria, ya están esfumados totalmente, y de ello no queda ni un boceto...

Estaba sentado en el trono de Castilla el santo hijo de doña Berenguela, Fernando III que había nacido para dar mayor gloria a Dios y vivía para difundir la fe cristiana como un ejemplar del soberano cristianísimo, que derramaba los bienes de la tierra y la bondad de su alma a manos llenas.

En toda la región dominaban los moros imponiendo la ley del Corán y aherrojando a los súbditos con esa fiereza oriental de los musulmanes que odian a Nuestro Señor Jesucristo con toda el alma.

En el nombre de Dios inició su campaña Fernando III y él mismo dirigió sus tropas, con valentía no igualada y con talento de estratega. Comenzó en Murcia conquistándolo y luego alcanzó en 1246 hasta a Jaen y luego Granada, cuyo rey le rindió pleitesía.

Luego cayeron Córdoba, Carmona y los ojos del rey miraron con anhelo de conquista, a la soberana de la región, la sin par Sevilla del Guadalquivir.

El sultán, previsor, la había rodeado de un apretado cerco de barcazas, amarradas entre sí con fuertes cadenas de hierro. Aquello era inexpugnable.

Los castellanos han levantado sus tiendas muy cerca y con el rey a la cabeza oran y claman al Señor y a la Virgen de la cual era el jefe devotísimo. Una escolta de escogidos caballeros acompaña al jefe en la empresa, entre ellos está el príncipe Alfonso, el heredero.

El almirante Bonifaz es recibido por el monarca y le propone dar el asalto con sus barcos que aunque ya han iniciado su carrera, no han desplegado la potencia del marino hispano. Han de atacar, confiados en Dios y en la Stma. Virgen, cuya imagen el soberano lleva consigo hasta el mismo campamento donde le ha levantado un trono.

Cuando las huestes españolas avanzan por tierra, la flota de Bonifaz emprende el ataque sobre el quieto y ancho Guadalquivir. Se traba el combate al anochecer y los barcos castellanos van rompiendo las amarras de hierro con el empuje de sus hombres.

Han abierto una brecha hacia la murallada ciudad poniendo una comunicación en el barrio de Triana con la ciudad fluvial.

La victoria es completa.

El estandarte real es izado en las torres moriscas y el monarca entra humildemente a la ciudad rendida y trata con hidalguía al sultán vencido.

En el campamento resuenan los cánticos religiosos y el monje capellán canta un Tedeum en acción de gracias por haberles entregado la ciudad baluarte sin el torrente de sangre que se habría derramado en una resistencia mejor organizada.

No es este el nacimiento de la marina castellana, sino la iniciación de sus glorias seculares, año 1248.

Solamente ha quedado como un breve retazo de una pasada gloria, el reino moro de Granada.

Ha permanecido en Sevilla el resplandor de oriente y la gloria del descubrimiento de América.

Es la ciudad más típicamente española, pues posee como ninguna las características de la raza: la alegría de los trópicos, el sol, el cielo siempre azul, las casas luminosas con su patio, con azulejos y sus rejas de hierro forjado y sus

palmeras y geranios, claveles y jazmines y en medio de un patio luminoso una fuente.

Templos y palacios godos, rincones y callejas, jardines embrujados, fuentes moriscas de piedra o de mármol abundan en toda la ciudad y no hay tiempo para contemplar tanta belleza.

Por encima de todo, domina la Giralda, la torre famosa de la Catedral con sus líneas de impecable armonía y su esbeltez y proporción que produce en el ánimo un sentimiento de serenidad, de interno goce, tal como si la Giralda personificara a la vieja y eterna ciudad del Betis.

Desde todas partes se divisa la Giralda, sirve de guía al caminante y lo alza hasta la cumbre y le muestra un aspecto de la belleza de Dios en sus obras.

Quien la haya divisado una sola vez no la olvidará jamás, tal es su hermosura tranquila, y los diversos aspectos que a cada hora del día va ostentando.

Con razón los sevillanos se sienten orgullosos de su obra de maravilla y darían los inmensos tesoros que poseen por conservarla siempre en su pureza y en su prístina gallardía. La ciudad está personificada en la Giralda.

No hay en la península ibérica entera, una ciudad que manifieste con mayor ufanía el sentimiento religioso: hombres y mujeres, niños y ancianos van las semanas a la iglesia cercana, están afiliados en cofradías de la Pasión del Señor o de la Santísima Virgen, cumplen escrupulosamente los deberes de los cofrades y darían su vida por defender la imagen que reverencian poniéndola por sobre todas las cosas del mundo.

Ahí están los templos que no dejan mentir: hemos conocido los principales, los más bellos, los que muestran el sello de la tradición remota y son tantos, que se necesita un largo capítulo para enumerarlos: ahí está la grandiosa Catedral con su armoniosa Giralda y en torno el centenar de iglesias, capillas, ermitas, asilos, cada uno con su santo protector que recibe el homenaje ardiente y rendido de sus devotos. Es un pueblo que respira la piedad por todos sus poros.

La Catedral es de piedra con sus puertas de relieve prodigioso y encajes de finísimo dibujo; en cada una de esas puertas hay grabadas escenas del Evangelio, el Nacimiento del Señor, la entrada a Jerusalén, la Adoración de los Magos, etc.

Dentro es imponente, de severa grandiosidad; anonada aquella masa pétrea, grácil apesar de todo, con sus altas columnas y sus ojivas apropiadas al estilo y sus cornisas altas y las capillas laterales, una de las cuales es de una magnificencia que no tiene par, es la Capilla real donde descansan los restos de Fernando III en urnas de plata y los de doña Berenguela, la reina madre que lo educó para el cielo y doña Beatríz de Suavia su segunda esposa y su hijo Alfonso X.

La Catedral ampara a esa muchedumbre de santuarios de riquezas fabulosas, cada uno de los cuales rinde culto a reliquias insignes y las honra en sus altares barrocos, cuajados de mármoles raros y de áureas columnas que conservan el brillo resplandeciente como si hubieran sido levantadas el día anterior.

He visitado los que están a mi alcance: el templo del Salvador, el de San Juan de Dios donde está el asilo de ancianos de los Hermanos, el de San Vicente, el de las santas mártires santa Justina y Rufina, y la iglesia de los Venerables, el Buen Suceso, N. S. de los Remedios, San Eloy, la Merced, los Capuchinos.

¡Y qué derroche de estatuas sacras y de imágenes expresivas, de sobrehumana belleza; esas hornacinas y esos altares en los cuales no solamente reina el santo excelso, a quien el altar ha sido consagrado, sino que le rodean cuatro o cinco más, y ángeles esculpidos por artistas geniales, muchos de los cuales no habíamos oído nombrar nunca.

Sevilla tendría esculturas e imágenes para enriquecer todos los templos de la América y no harían falta en la ciudad pues hasta las mismas sacristías cuentan con lienzos notables y con crecido número de estatuas de valor.

Las cofradías de la Pasión del Señor o dedicadas a honrar a la Santísima Virgen, en sus misterios de dolor, son numerosas y florescientes. Herederas de los antiguos gremios de la Edad Media han sobrevivido a su abolición y mantienen

en ejercicios, sus reglamentos y sus tradiciones. A ella pertenecen los varones más conspicuos de la ciudad, los magistrados, los militares, y marinos y se reunen en asambleas y públicas ceremonias cada mes y siempre se trata de honrar con mayor fervor a la Patrona y sirviéndola con amor apasionado y fervoroso que no declina jamás.

El peregrino siente con viveza, a medida que se va adentrando en la vida cuotidiana de la ciudad, la religión profunda de ese pueblo, al parecer, despreocupado y frívolo, pero de fe sincera y de caridad siempre encendida.

El sevillano es amistoso, amigo del buen vivir, buen charlador y cuando le tocan el tema de los santuarios preferidos o la Virgen a la que él sirve con mayor devoción, ya saca a relucir su fantasía y expone la historia y la leyenda con gracia insuperable.

En estos días de fiesta ha brillado el sol de otoño, temperando el ambiente como para hacer más agradable la ciudad.

Sevilla se ha echado a la calle para mirar de cerca los cortejos y contemplar a los huéspedes de honor, las ocho o nueve naciones que han enviado sus personeros.

La plaza mayor, la del triunfo y todas las vías públicas están ornadas de banderas y de guirnaldas y el ayuntamiento se ha remozado con los estandartes y los tapices de las grandes solemnidades.

El cinco de Octubre han comenzado las fiestas y todo el programa está apretado de interesantes números y de fiestas regionales y de danzas y ágapes e inauguraciones. Un miembro del consejo de las fiestas pondera la grandeza de aquello con una frase muy elocuente que encarece aquello que se va a festejar.

"ES COSA DE MIEDO", dice y esto equivale a una ponderación: Es tal, que asistir a estas fiestas causa miedo...

Es lo primero, la presentación de las credenciales de todas las delegaciones asistentes ante el jefe del ayuntamiento y autoridad suprema de la ciudad, el alcalde señor Piñar y Miura.

Los almirantes españoles hacen los honores de la casa y acompañan a los delegados en su mayoría marinos americanos, comandantes o capitanes y sus ayudantes.

El jefe de más alta jerarquía de los visitantes es el contralmirante don Mariano Melgar, ministro de guerra — y el contralmirante Jiménez Pacheco ambos de la Marina peruana. Vienen en la fragata Teniente Gálvez y otros marinos de importancia de la escuadra argentina y de la chilena el capitán de fragata Olsen, y de la dominicana, la portuguesa y delegaciones brasileñas y de Filipinas y los almirantes españoles presididos por el Contraalmirante Regalado que es ministro y muchos generales. Es un fastuoso cortejo de oficiales mayores con uniformes de gala y espadines al cinto; es la marina hispano-americana que viene a rendir un homenaje a la Marina hispana, la materna hace siete siglos que sale a la superficie del ancho mar con una hazaña.

La amplia escalera toda tapizada de rojo está adornada de palmeras y soldados de la guardia con vistosos uniformes y casco de blanca cimera se escalonan hasta la entrada del salón de honor.

Lentamente avanzan las delegaciones mientras la banda militar les rinde honores. Un ugier los va anunciando; el alcalde mayor y el gobernador militar les sale al encuentro y les estrecha la mano.

El alcalde, un hombre joven alto y bien plantado, saluda de nuevo y pronuncia el discurso protocolario dando la bienvenida a la América en sus delegaciones. Las palabras del señor Piñar y Miura son cordiales y austeras sin exceso de figura literaria, ya que las tiene que economizar: hablará muchas veces durante los festejos...

Responde el almirante peruano don Mariano Melgar: orador fogoso, despliega sus galas tropicales con acierto. No lee el discurso, lo va diciendo con claridad y no sin emoción.

Con este acto sencillo se inician los festejos castellanos que van a durar ocho días... Cortos para tan magna fecha.

Responden los marinos huéspedes con un rendido acto de reconocimiento al Rey Fernando III, en la plaza mayor o del Rey Santo. Allí está él, sereno y humilde presidiendo desde su Bienaventu-

ranza a su bien amado pueblo, la Sevilla dilecta a la cual libertó con la sangre de sus hijos. Es una estatua ecuestre de un artista moderno. En la actitud del corcel de guerra que está en calma y en el ademán del monarca, ha expresado el escultor la característica de Fernando, su amor a la paz, su devoción a Jesucristo por cuya gloria se afanaba y su patriotismo desbordado.

Han levantado un suntuoso estrado para las delegaciones.

Cada una de ellas con sus estandartes presenta un homenaje al santo y deposita la corona de flores ante su estatua.

Una compañía de desembarco precede al cortejo de cada estandarte.

El pueblo asiste en silencio a esta manifestación elocuente y sencilla; ha invadido la plaza y rodea el estrado de honor.

En seguida la marinería de todos los barcos y las tropas de guarnición de los regimientos españoles desfilan ante el general, director y los ministros.

Es el mismo ceremonial ya conocido. Avanza primero la banda de músicas y toma colocación en la primera fila para acompañar la columna desfilante. El famoso paso de parada ha sido desterrado. Solamente hay marcha regular y la mirada y el rostro vuelto hacia el jefe, mientras el oficial saluda con la espada.

La república dominicana ha enviado una compañía de marineros de un color moreno impresionante. Se creería que son habitantes de la Guinea vestidos de marineros; sin embargo marchan con garbo y saben voltear con gracia la morena faz.

La gente aplaude, saluda, grita, dice comentarios alusivos y goza a todo carrillo esa fiesta luminosa de estandartes y de marciales músicas y de brillantes colores.

En todo el programa el pueblo ha tenido una parte importante y ha participado con entusiasmo desbordante al homenaje a la América reconquistada... Que no todo sea banquetes, y saludos protocolarios, y discursos y ágapes importados, el coktail sajón y el lunch. ¿Cuanto mejor sabe la merienda castiza y la paella tradicional?

La universidad sevillana inaugura sus cursos con una solemne ceremonia de mayor trascendencia que nunca; hablará el Ministro Ibáñez Martín, uno de los valores del Gobierno español y los nuevos graduados recibirán sus insignias y se darán los premios por los mejores trabajos intelectuales del año.

Se desarrolla el acto en el templo universitario edificio románico de piedra, de austera arquitectura y con estatuas magníficas.

Los alumnos de todos los cursos asisten con sus familias y se colocan detrás de los invitados; en el estrado de honor preside el Ministro con los decanos y los catedráticos. Llevan sus togas y las mucetas con los vistosos colores tradicionales según el ramo: amarillo, la medicina, rojo, el derecho; etc.

A la derecha preside el rector magnífico, un viejito sencillo, con aires de abuelo; se llama don Mariano de la Mota Salado.

No hay música, ni cantos...

Abierta la sesión se inicia el acto con el discurso de presentación del Jefe nacional del Seu (Sindicatos estudiantes universitarios).

Es un navarro de coraje que tiene merecida fama de orador y que rige el Colegio Santa María con acierto.

Da cuenta de la obra realizada por los estudiantes universitarios en su Sindicato, de los movimientos de opinión que vienen ejercitando en pro de la grandeza de España y lo que deben realizar en el año que se inicia. Han de estudiar apasionadamente los problemas que les atañen sin salirse de sus órbitas propias, contemplar a los modelos de esta hora de confusión los que se entregaron a la causa de la Patria sin medir los sacrificios y dejaron abierta la brecha para el futuro.

Como orador de nuevo cuño, no abusa de los tropos, es enérgico, expone sus ideas con breve rasgo y al punto deduce las conclusiones. José María del Moral es joven de la actual generación distante un mundo de la pasada, más académica y más florida y que no sufrió en la viva carne el amor de España.

Sube en seguida a la tribuna un catedrático de Derecho un señor Carande, ya anciano y habla pausadamente y en voz

baja sobre don Ramón Cajal, el sabio español más famoso de estos lustros.

Muy poco se le oye, se adivina con esfuerzo lo que quiere decir; va comentando la vida paciente, de sobrehumano esfuerzo del varón de ciencias que no dejó de ser patriota en su gabinete y en sus experimentos.

Por último desde su sillón ministerial habla el Ministro Ibáñez, el estadista de clara visión y a quien se le debe el progreso de la educación pública española y la existencia misma de los Colegios mayores que se van creando en toda la península.

Dice el Ministro Ibáñez: "El recuerdo que suscitan los Centenarios cristalizan en una lección viva de pedagogía histórica — que a nadie es lícito soslayar. — No hay otra coyuntura mejor para plantear la meditación del pasado y reavivar la llamada del amor sagrado a la Patria.

En las masas populares — incluso en el ropaje externo de su exhibición callejera dejan por lo menos la mínima huella del repaso de una lección olvidada; en el hombre de ciencia, en el estudioso de la materia en que el Centenario se encuadra, la conmemoración estimula el trabajo intelectual".

Habla de los dos colegios mayores que van a inaugurar en estos días: el de Hernando de Colón, que poseerá como el más preciado joyel la Biblioteca Colombina en el sector sur de Sevilla, obra arquitectónica de Gómez Millán y el Colegio Mayor de Santa María del Buen Aire dedicado a la Santísima Virgen, Patrona de los mareantes, (navegantes), que se venera en el Palacio de San Telmo, hoy el seminario hispalense.

Recuerda que en homenaje de esta Virgen de los marinos, los descubridores españoles pusieron a la capital platense, **Buenos Aires**.

Este Colegio Mayor que ya está preparado para comenzar este mismo año, su obra está levantado en Castilleja de Guzmán.

Llama el orador estos colegios LA GRACIA Y LA SAL DE NUESTRA VIDA UNIVERSITARIA PASADA".

Termina su discurso con un himno a los dos protagonistas, a Sevilla y a San Fernando.

Dice: Si San Fernando es el arquetipo del rey, del político, del guerrero y del santo, y a la par el hombre, lleno de la más noble humanidad, Sevilla se nos antoja el arquetipo de la ciudad, creyente, armoniosa, acogedora y sabia...

Termina con esta bella parrafada lírica digna de un poeta:

Loor a la Marina española, hija de un Rey santo, acunada en sus albores por la canción victoriosa de una ciudad redimida y forjada a punto de sacrificios, pero exaltada por la Gracia, correspondida por la simpatía universal como ejemplo hispánico de cuanto de poética belleza y de encanto sutil encierra el solar de la raza española.

Este orador del Gobierno, el ministro Ibáñez, sabe terminar sus discursos o arengas con brío sellando sus alocuciones medulares con esos párrafos armoniosos que están pidiendo una ovación.

Como en estas universidades europeas la tradición manda y los alumnos tienen un papel preponderante, con seis de los graduados de las diversas facultades se inauguró el curso.

Los nuevos graduados recibieron la muceta correspondiente a su profesión y con los honores de ordenanza y las reverencias de costumbre a la una y media, la concurrencia se despedía de las aulas seculares.

La ceremonia en la iglesia de los Venerables

Las ceremonias todas de este centenario de la Marina castellana de la reconquista de Sevilla han estado saturadas de religiosidad... Se han iniciado en el nombre de Dios y han terminado con la Misa solemne del Cardenal de Segura en la Rábida y con el discurso del Generalísimo en que ha hablado con sobriedad militar de la misión sagrada de España en la América latina y en el mundo.

Nos llega la invitación y nos preparamos para averiguar quiénes son estos venerables, cuya mansión va a ser el escenario de otra ceremonia.

Ellos son nada menos que ocho o diez

sacerdotes ancianos, sin recurso alguno para quienes se ha levantado una residencia magnífica, digna de esos varones santos que lo han entregado todo por las almas y ahora los feligreses han acudido con munificencia a socorrerles en la ancianidad.

El capellán administrador monseñor Jerónimo Gil nos cuenta el origen de la obra.

Un canónigo de fortuna señor Justino de Neve y Chaves entregó todos sus bienes para levantar este asilo en 1671 y como quedara corto, buscó entre sus amigos, que eran poderosos, el auxilio eficaz hasta levantar la casa y la iglesia del hospital de los Venerables.

Tenía nobles amigos sevillanos como Mañara, Murillo, Rioja, Nicolás Antonio, Rodrigo Caro, que además de ser artistas notables eran ricos y eran generosos.

Y después de ingentes sacrificios, agotado su caudal, terminó el asilo para esos Venerables de la Iglesia, que aunque pobres y maltrechos son acogidos con júbilo y tratados con un cariño filial por los miembros de la Hermandad de San Fernando, creada también por el mismo canónigo con el objeto de mantener la obra.

El templo es una joya del arte barroco, y con un altar mayor de aure, columnas dóricas fulgurantes y el cuadro del Rey patrono San Fernando pintado por Valdés Leal.

En los marmóreos muros del rico templo se hallan obras maestras como la Virgen con el Niño Jesús de Murillo en la cual el artista colocó cerca de la Celestial Señora a su íntimo amigo Neva y cerca de la entrada una de esas Vírgenes famosas, esas Concepciones de Murillo tan leves, tan traspasadas de piedad filial, y en que la Virgen ostenta la ingenuidad de una doncella y la ternura de una madre sin igual.

Ha quedado allí el marco de oro, pero la tela, fué arrebatada por Napoleón el año 1808, cuando hizo la intentona de adueñarse de la península y sufrió la derrota primera que fué el comienzo de su derrumbamiento.

Hay también un San Esteban de esculpido por el Montañez que muestra la mano del genial artista y pequeñas y grandes obras de los contemporáneos de Murillo o sus discípulos.

El homenaje al santo rey consiste en una misa solemne con panegírico del santo pronunciado por el administrador de la obra señor Gil.

Asisten las delegaciones y algunos miembros del gobierno.

El panegírico es breve, no pasa de veinte minutos: expone el origen de la obra de los Venerables y como se ha mantenido con la protección del santo y con la ayuda eficaz de la Hermandad que creó el mismo canónigo para quien pide un especial sufragio de todos los presentes.

Nos han mostrado el retrato del prebendado Neva y Chaves, pintado nada menos que por Murillo. Tiene el señor canónigo un semblante de bondad y una franca mirada franciscana como que eran las dos virtudes predilectas, la caridad inagotable y la sencillez de su santo protector.

Y ahí muy sentados en sus poltronas de honor están los ocho venerables sacerdotes como ajenos a la fiesta, orando ante el Stmo. con la esperanza próxima de recibir el premio de San Fernando Rey.

J. F. R.

Declaración de la Suprema Sagrada Congregación del Santo Oficio acerca del matrimonio entre los comunistas

Traducción

Se ha preguntado, si la exclusión de los comunistas del uso de los sacramentos establecida en el Decreto del Santo Oficio de fecha 1.º de Julio de 1949, lleva también consigo esa exclusión con respecto a la celebración del matrimonio; y en caso negativo, si los matrimonios de los comunistas se rigen por las prescripciones de los cánones 1060-1061.

Acerca de esta cuestión, la Sagrada Congregación del Santo Oficio declara: Atendida la especial naturaleza del sacramento del matrimonio, cuyos ministros son los mismos contrayentes y en el cual el sacerdote desempeña la función de testigo oficial, el sacerdote puede asistir a los matrimonios de los comunistas según las normas de los cánones 1065, 1066.

Pero, en cuanto a los matrimonios de aquellos de que trata el número 4 del mencionado Decreto, se deben observar las prescripciones de loc cánones 1061, 1102, 1109 N.º 3.

Marinus Marani,
Notario Sustituto del
Santo Oficio.

La declaración del Santo Oficio arriba expuesta, no contiene nuevas medidas y no hace más que ilustrar y aclarar algunas consecuencias del Decreto de 1.º de Julio próximo pasado; pero ella es muy oportuna para quitar algunas incertidumbres derivadas de inexactas interpretaciones del mismo decreto, que han surgido a propósito del matrimonio.

El matrimonio es, ciertamente, un sacramento. Pero, añadimos que se distingue de los otros sacramentos por algunas notas particulares entre las cuales es preciso mencionar la siguiente: ministros del sacramento son los mismos esposos: lo que significa, que quienes hacen en realidad la acción sacramental son los contrayentes y no el sacerdote asistente. El sacerdote es el testigo oficial que de ordinario se requiere para la validez del contrato sacramental; él es, además, el verdadero Ministro de los ritos y de las sagradas ceremonias, con las cuales la Iglesia solemniza la celebración del matrimonio e invoca sobre los esposos las bendiciones de Dios.

A la luz de tales consideraciones se deben ver las disposiciones del decreto y la presente declaración del Santo Oficio. Es fácil entender que la exclusión de los sacramentos tendrá su plena eficacia a propósito de los "OTROS" sacramentos: pero, tratándose del matrimonio, se deberá aplicar con las modalidades que la especial naturaleza del mismo matrimonio, requiere. Estas modalidades ya están establecidas por la Iglesia en los cánones 1060-1066 del Código Canónico. A propósito de la celebración del matrimonio basándonos en estos cánones distinguimos dos casos.

El primero es el caso de un católico que quiere casarse con una persona que pertenece a una secta (o religión) acatólica. Entonces existe entre los esposos un impedimento especial (mixta religión o disparidad de culto), del que la Iglesia no concede dispensa sino por justas razones, y solamente con la suficiente garantía que los contrayentes quieran fundar una familia verdaderamente cristiana. Por lo tanto, exige de ellos la promesa explícita y formal que toda la pro-

le deberá ser bautizada y educada en la religión católica y que el cónyuge acatólico no turbará la vida religiosa del católico. Además, en este primer caso, la Iglesia reduce al mínimo el rito de la celebración; es decir, manda al sacerdote que se limite a pedir y recibir la manifestación del consentimiento de los esposos, omitiendo todos los ritos y sagradas ceremonias que acompañan el matrimonio de los católicos y prohibiendo la celebración de la Santa Misa. En fin, el C. de Derecho Canónico establece que estos matrimonios sean celebrados fuera de la Iglesia (en la Sacristía, en la casa parroquial...). Con estas garantías y limitaciones son admitidos a celebrar el matrimonio "in facie Ecclesiae", también los paganos, los hebreos, los mahometanos, cuando quisiesen casarse con una persona católica.

El segundo es el caso de un católico que desea unirse en matrimonio con quien, a pesar de no estar inscrito en una secta o religión acatólica, sin embargo, se ha hecho apóstata de la fe, o ha dado su nombre a sociedades condenadas por la Iglesia, o incurrido en censuras eclesiásticas. Aquí no se requiere una dispensa especial, ni se suelen exigir las promesas formales, de las cuales hemos hablado arriba, que se refieren al bautismo y a la educación católica de la prole; pero el matrimonio no se debe permitir, si no se prevé con certeza moral, que toda la prole será de hecho bautizada y educada católicamente. Concedida la celebración del matrimonio, ésta se realiza en el modo acostumbrado por los católicos, sin las restricciones rituales del caso anterior.

¿En cuál de los dos casos se deben colocar los matrimonios de los comunistas?

El decreto del 1.º de Julio divide claramente a los comunistas en dos categorías: en la primera están aquellos que abiertamente profesan, defienden, propagan las doctrinas materialistas y anticristianas, que hoy son propias del comunismo; en la segunda están los simples inscritos.

Para admitir a los primeros a la celebración del matrimonio con una persona católica, la Iglesia exige todas las garantías e impone todas las limitaciones del primer caso arriba descrito. Para los simples inscritos, ella se contenta con las precauciones establecidas para el segundo caso.

En la situación actual, podría suceder que ambos contrayentes se adhieren al comunismo, en el sentido de la segunda categoría, esto es, como simples inscritos. También en esta hipótesis se podrá permitir el matrimonio siempre que sea moralmente cierta la educación católica (comprendido el bautismo), de toda la prole. Pero, en tal hipótesis, esta certeza será a menudo difícil de conseguir".

Disposiciones sobre las peregrinaciones piadosas

Publicamos a continuación las disposiciones sobre las Peregrinaciones piadosas en general.

Extracto del Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio.)

2.º A la legítima Autoridad Eclesiástica sólo pertenece promover y organizar peregrinaciones piadosas. Por consiguiente ningún grupo, aun debida a la iniciativa de algún instituto religioso o de sus miembros, puede organizarse si no es aprobado por esta misma autoridad. Además, debe cumplir lo que está prescrito en el orden y tiempo fijado, especialmente si son varios los grupos que persiguen el mismo fin.

3.º Esta misma autoridad deberá vigilar que toda peregrinación está preparada y organizada bajo la dirección de hombres escogidos y que haya siempre un sacerdote que ejercite las funciones de Director Espiritual.

Dado en Roma el 11 de Febrero de 1936.—(Fdo.): **I. Cardenal Cerafini**, Prefecto.— **I. Bruno**, secretario.

Disposiciones especiales sobre las Peregrinaciones al Año Santo de 1950

El Comité Central de Roma sólo reconoce como Peregrinaciones al Año Santo las aprobadas o dirigidas por los Comités Nacionales, quienes otorgan el "Carnet o Tesera del Peregrino", a aquellas personas que se inscriban en dichas peregrinaciones y a los particulares que lo soliciten, por no poder ir en las peregrinaciones aprobadas.

Este Carnet lleva los sellos del Comité Central de Roma y del Comité Nacional respectivo.

Las ventajas de este Carnet son, entre muchas, la seguridad del alojamiento en Roma, las rebajas obtenidas en los Ferrocarriles de Europa, las entradas a las festividades de la Basílica de San Pedro, la Audiencia del Santo Padre y la entrada libre a las grandes Exposiciones que habrá en Roma.

Las personas que van a Roma sin este Carnet no gozarán de esas ventajas, no serán reconocidos como peregrinos propiamente tales y, el Comité Central de Roma no se hará responsable de ellas. La estrictez de esta disposición se comprende dada la enorme cantidad de peregrinos que espera esta ciudad.

Las peregrinaciones autorizadas

Las peregrinaciones autorizadas por la Autoridad Eclesiástica son las siguientes:

1.— La que dirige el R. P. Agustín Luchia, Asuncionista.

2.— La peregrinación de estudiantes que organiza el Comité Nacional.

3.— La peregrinación dirigida por los RR. PP. Dominicos.

4.— La peregrinación oficial del Comité Nacional que preside el Iltmo. y Rvdmo. Monseñor Manuel Menchaca L.

(Fdo.): **Alejandro Huneeus Cox**, Secretario General del Arzobispado.

LIBROS Y REVISTAS

"LATINOAMERICA"

A pesar de los sacudimientos profundos que ha tenido el gran pueblo de Méjico en el pasado y el largo predominio de gobernantes indeseables, el mejicano intelectual se mantiene en un plano de serenidad y de altivez que le dan en muchos aspectos una indiscutible primacía.

Ahora lo demuestra con esta magnífica revista que edita la capital federal, Méjico, revista fraternal "Latinoamérica", que merece una acogida en nuestros pueblos, no sólo cordial, sino alborozada, pues cumple una misión trascendental, el unirnos bajo un solo estandarte, sin distinción de razas; para ello conocernos mejor, desplegar nuestros métodos novísimos de cómo concebimos la vida y cómo la afrontamos y mostrar nuestra obra social y literaria para que cada cual aporte algo suyo, sin encogerse ante la insignificancia de su dádiva: el rosal da rosas, el olivo aceitunas, los trigales maduros el pan de trigo, todos con esa generosidad amplia, fraternal, que el Cristianismo nos enseñó en el regazo de la España inmortal.

El rumbo que le ha dado el director es de información americana integral, abrazando los problemas de los pueblos hermanos con amplitud de criterio, exponiéndolos con meridiana claridad para darles la solución más apropiada.

Las páginas se hacen ligeras y estrechas y se deslizan entre los dedos gracias a la amenidad y al interés de cada materia que en algunos temas apenas esboza la cuestión sin mayores discusiones y otras, se detiene más tiempo con la esperanza de volver sobre ella, porque así lo exige la trascendencia del tema que se expone.

La revista "Latinoamérica" se lee con agrado; es de grande utilidad intelectual para todos, enseña aspectos novísimos de la América y sirve de vínculo poderoso para estrechar a los pueblos del continente que anhelan conocerse mejor para amarse más.

Las viejas naciones de Europa y, en parte, la misma nación sajona del Norte, nos ignora, más que todo por desidia, por snobismo y sólo quiere saber de nosotros como futuro mercado para sus productos; no es posible que nosotros participemos de esa apatía desventurada que nos perjudicará.

Sería de desear que la revista "Latinoamérica" fuera quincenal, porque los temas sobran, y un mes para muchos asuntos urgentes es mucho esperar.

El muy ilustre editor responsable, José A. Romero, y su director supremo, Juan Alvarez Mejía, merecen calurosa felicitación por el triunfo.

J. T. R.

—o—

CRITICA LITERARIA

Francisco Santana. "LA NUEVA GENERACION DE PROSISTAS CHILENOS". Ensayo, Biografía y Referencias Críticas. Editorial Nascimento. 1949.

Hacía mucha falta un libro en el cual se estudiara la obra literaria de las nuevas generaciones. El señor Francisco Santana ha realizado, en parte, esa labor, en su obra "La Nueva Generación de Prosistas Chilenos".

Mucho se ha discutido este libro, pero en realidad es un trabajo útil y revela el autor poseer un conocimiento profundo de la orientación literaria de los nuevos escritores; es cierto que a veces su espíritu crítico no es tan agudo ni muy hondo; sin embargo, hay en la obra un análisis más o menos exacto de la producción de los cuentistas y novelistas de nuestro último tiempo.

Tal vez hubiera sido mejor agregar la biografía y la bibliografía al estudio crítico, de cada uno de los escritores; con este sistema al lector le habría sido más fácil formarse una idea clara, y de conjunto, de la personalidad de los literatos de la nueva generación.

No entiendo por qué el señor Santana excluye de entre los prosistas a historiadores, biógrafos, críticos y ensayistas de "la nueva generación". ¿Acaso los cultivadores de estos géneros no escriben prosa?

El libro del señor Santana, con todos sus defectos, será una obra de consulta, erudita, de la cual no podrá prescindir el futuro historiador de nuestras letras.

Francisco Frías V. "HISTORIA DE CHILE". Tomo IV. La República. Editorial Nascimento, 1949.

El señor Francisco Frías Valenzuela sigue publicando su "Historia de Chile" que es una buena síntesis, muy original, de la obra de don Francisco Encina. En este volumen estudia la evolución política de Chile desde 1831 a 1891 y los gobiernos que ha tenido la República desde don Jorge Montt hasta el actual.

Con buen criterio de historiador, justo y sereno, el señor Frías examina la labor de los hombres y estudia los acontecimientos de la vida chilena de aquel período.

Se nota un inmenso vacío en lo que se refiere a la Iglesia Chilena; el señor Frías no le da importancia ninguna a la vida eclesiástica del país, pues ni siquiera menciona las grandes obras realizadas en beneficio de la sociedad por obispos y sacerdotes, y al referirse a la separación de la Iglesia y el Estado, lo hace en ocho líneas, escasas, como si ese acontecimiento no hubiera sido de vital importancia para la República; más todavía, no se da el trabajo de nombrar al grande Arzobispo don Crescente Errázuriz Valdivieso, cuya figura, llena con honor, largas páginas de la historia política y eclesiástica de nuestros últimos años.

Hubiese preferido que el señor Frías terminara su obra con la primera Administración de don Arturo Alessandri, pues es muy difícil hacer historia del último cuarto de siglo, ya que muchos de los actores viven y aún actúan en el escenario político.

Carlos Hamilton D., Doctor en Derecho Canónico (P. Universidad Gregoriana de Roma); Profesor de Introducción a las Ciencias Jurídicas y Sociales de Historia del Derecho en la Universidad del Estado (Chile). "INTRODUCCION A LA FILOSOFIA SOCIAL". Editorial del Pacífico, S. A., Santiago de Chile, 1949.

Carlos Hamilton es uno de los sacerdotes más cultos de nuestro tiempo. Doctor en Derecho Canónico y muy versado en las demás ciencias teológicas; catedrático de Introducción a las Ciencias Jurídicas y Sociales y de Historia del Derecho en la Universidad de Chile, le admiran colegas y alumnos; orador de palabra flúida, elegante y convincente; poeta lírico en "Cisterna Iluminada" y fino prosista en esas transparencias evangélicas que él tituló "Bethania".

Agudo y chispeante; nervioso y apasio-

nado por la justicia, en todas sus obras va dejando impresa la huella de su inconfundible personalidad.

Este libro que acaba de publicar, fruto de su larga experiencia de maestro, está escrito, como todo lo que sale de su pluma, "con absoluta honradez y veracidad" y "con la misma honradez y respeto" a los "lectores y amor por la verdad", señala sus errores, sus contradiciones y sus funestas consecuencias".

Con criterio sacerdotal, sereno y firme, expone los fundamentos del Derecho y de las Ciencias Sociales, a la lúz de la Filosofía perenne, del doctor de Aquino. Es un tratado breve, pero muy completo y substancioso, hecho con claridad y absoluta independencia, con criterio propio y "no prestado", que será útil no sólo para los discípulos de Hamilton, sino también para toda persona que desee conocer la verdadera causa de los actuales trastornos sociales.

Hace falta un conocimiento más hondo de la Filosofía, porque el noventa por ciento de los individuos que sostienen y defienden ideas erróneas, en las diversas actividades, los ciega una supina ignorancia de aquella ciencia.

El señor Hamilton es un maestro muy competente en la materia; desde niño consagróse a estas disciplinas con entusiasmo y dedicación. Primero fué alumno sobresaliente en Santiago y después en Roma y en seguida experto profesor en el Seminario y en ambas Universidades. Hamilton no es de aquellos que improvisan y deslumbran con unas cuantas frases huecas que no resisten a la crítica del más lego en Fisolofía.

Nuestro autor no condena a los filósofos católicos que sostienen ideas, jurídicas o sociales, avanzadas, porque el Romano Pontífice y la Congregación del Santo Oficio han dejado absoluta libertad a aquellos autores para que expongan sus teorías, muchas de las cuales podrán ser discutibles y no pocas veces inoportunas, empero nunca vituperables. En esto, como en todo orden de cosa, la Santa Sede Apostólica, siempre prudente y enérgica, no necesita lecciones.

El libro del profesor Hamilton, es un guía seguro y práctico para todos aquellos que deseen profundizar en el estudio de la Filosofía Social.

Francisco A. Encina. "HISTORIA DE CHILE". T. XII. Editorial Nascimento. 1949.

Mientras Nascimento continúa publicando la "Historia de Chile" de don Francisco A. Encina, numerosos parientes de los personajes que en ella figuran y no pocos aficionados a los estudios históricos, critican duramente la obra del señor Encina.

Tales prejuicios y pequeñeces no restan mérito a un trabajo, tan ímprobo y sereno, como el que está haciendo don Francisco A. Encina; el único defecto capital, y muy condenable, de que adolece esta "Historia de Chile", como ya lo hemos repetido en otra oportunidad, es la tendencia hegeliana y racionalista del autor, de la cual, como es lógico, no ha podido prescindir en la realización de tan ardua tarea; los demás son detalles, o diferentes formas de apreciar los acontecimientos de la vida chilena, que no alteran en lo más mínimo la verdad histórica.

El señor Encina es un innovador y por eso no es raro que sea discutido; antes de él, con excepción de Alberto Edwards, los otros historiadores chilenos hicieron de la historia una lección de patriotismo; don Francisco A. Encina ha desentrañado del documento la verdad pura y sin temor a nada ni a nadie, nos está dando, en sus volúmenes, una visión exacta del pasado.

La lectura atenta de los doce tomos de la "Historia de Chile" sugiere tantas ideas que ellas darían material para escribir numerosos volúmenes. Del tomo XII comentaremos aquí aquella parte que el señor Encina dedica a la labor realizada por la Iglesia entre los años de 1841 y 1851.

Es la primera vez que se hace un bosquejo tan exacto y ameno de aquel período, de nuestra historia eclesiástica, el más brillante del pasado siglo. Don Francisco Antonio Encina nos habla de la Iglesia con simpatía, y cualquiera que lea esas páginas tendrá que admirar la obra de nuestros prelados y muy en especial la actuación de don Rafael Valentín Val-

divieso, por quien el autor siente profunda admiración y cuya semblanza dibuja con pluma maestra.

El primer Arzobispo de Santiago, don Manuel Vicuña, era eso que dice el señor Encina y nada más: un santo que no tenía condiciones de gobernante; pero el autor opina que "había nacido para santo y no para Arzobispo", pensando tal vez que los santos no deben ser Obispos: error fundamental, pues la santidad es indispensable para el recto ejercicio del episcopado. Monseñor Vicuña era un varón de Dios, sin grandes cualidades de estadista, y por eso tiene razón el historiador cuando manifiesta que el prelado "nada habría podido hacer delante del arduo problema de reorganizar y moralizar la Iglesia chilena, desquiciada desde la revolución de la independencia" (pág. 371).

Concordamos también con el autor en sus apreciaciones acerca de las aptitudes del Vicario Capitular y Arzobispo electo Don José Alejo Eyzaguirre y de su Secretario y sobrino D. Ignacio Víctor; el primero, hombre de criterio estrecho, carente de tino y prudencia, y el otro un individuo de talento pero descontrolado.

Cuando renunció el Arzobispo Eyzaguirre, la Iglesia chilena estaba en franca desorganización y ambos cleros muy relajados; en tales circunstancias, el único sacerdote que podía encauzarla era el Pbro. D. Rafael Valentín Valdivieso, cerebro organizador, por excelencia, y eclesiástico muy piadoso, que inspiraba profundo respeto al clero y a la sociedad.

El señor Encina afirma que la "poderosa personalidad del señor Valdivieso, es tal vez, la que después de Portales, pesó más decisivamente en la evolución política del pueblo chileno durante el siglo XIX" (pág. 383). El eminente Prelado, por cuyas venas corría a borbotones la sangre vasca de los Zañartu, poseía en alto grado el don de mando y estaba imbuído de las teorías ultramontanas que venían de Europa y que en Chile había comenzado a difundir el sacerdote argentino, profesor del Seminario, D. Pedro Ignacio Castro Barros. (+ 1849.)

Tras un magnífico elogio del Arzobispo, el autor concluye diciendo que "la libertad de la Iglesia y el acogotamiento del patronato se convirtieron en el principio y fin, en la única razón de ser de su archiepiscopado"; en esto hay no poca exageración y de ningún modo se infiere de ello, como asegura el Sr. Encina, que Valdivieso fuese un "neurótico" que descuidara todo lo demás; en esto el autor se contradice, pues él mismo nos habla de las numerosas obras realizadas por el Prelado, que nada tienen que ver con la libertad de la Iglesia.

Si el pastor "personalmente no conoció la soberbia" ni cuentan en sus contiendas "el odio" el rencor y la venganza y ni luchaba por el carácter sino por deber" (pág. 390), el autor se contradice y es injusto con el grande Arzobispo cuando afirma enfáticamente que "los destellos de la actuación del Prelado en su lucha contra el poder civil fueron los de Luzbel y no los de Cristo".

Fidel Araneda Bravo.

——O——

Guillermo Francovich. "EL PENSAMIENTO UNIVERSITARIO DE CHARCAS Y OTROS ENSAYOS". 1948. Universidad de San Francisco Xavier. Sucre. Bolivia.

Una de las grandes personalidades intelectuales de Bolivia es Guillermo Francovich, Rector de la tricentenaria Universidad de San Francisco Xavier de Sucre.

Francovich es el jefe respetado y querido del movimiento literario de Sucre. Hombre joven, nació en 1901, inteligente, culto, dinámico y gentil, desempeña la rectoría de la Universidad desde 1944. Es abogado y ensayista, individuo de número de la Academia de la Lengua; en la última elección presidencial fué candidato a la Vice-Presidencia; ha viajado por varios países de América para dictar conferencias y actualmente visita Estados Unidos.

Ha dado impulso a la Biblioteca de Derecho; creó la Biblioteca de la Universidad, levantó el edificio del Instituto Experimental de Biología; reconquistó para la Universidad su antiguo local y esta-

bleció en él la Facultad de Medicina; restableció con Joaquín Gantier la Sociedad Filarmónica de Sucre.

Ha escrito numerosas obras y la última, "El Pensamiento Universitario de Charcas y otros ensayos", apareció el año pasado.

En este libro, Francovich estudia la evolución ideológica de la Universidad Chuquisaqueña que tanta influencia tuvo en la vida política, social y literaria de Bolivia.

"Se ha insistido tanto sobre la influencia de la Universidad en la revolución de la independencia, que casi se ha llegado a tener la impresión de que fuera de esa época, los doctores de la Real y Pontificia Universidad no tuvieron importancia."

"Pero en verdad, la Universidad ha actuado a lo largo de nuestro pasado, tanto y a veces más eficazmente que en la época de la revolución, aunque no siempre se tenga conocimiento circunstanciado de ello."

"En sus claustros se formaron los espíritus que en cada una de las épocas de la historia nacional dieron orientaciones constructivas al país. En ellos, las inteligencias que realizaron acción positiva tanto en la época colonial como en la época republicana, adquirieron su ponderación y su equilibrio. De ellos salieron los doctores que crearon las instituciones y los que hicieron sobrevivir la ley y la justicia al desorden y a la arbitrariedad, que con tanta frecuencia han reinado en nuestra historia."

"La vida intelectual de la Universidad de Charcas ofrece a través de la historia cinco períodos bien definidos y cada uno con una influencia característica."

En seguida estudia los cinco períodos de la vida universitaria: escolástica, enciclopedista, ideológica, ecléctica y positivista.

"Esos son los cinco períodos fundamentales de la historia de la Universidad. Cada uno de ellos tiene su influencia propia. Cada uno de ellos modeló el alma nacional y orientó los acontecimientos. Cada uno de ellos muestra que Bolivia no ha estado dirigida al azar de las circunstancias. Los hechos históricos se han sucedido dentro de marcos ideológicos que les han dado sentido y significación."

"Y ya que la Universidad se halla hoy indiscutiblemente en un período nuevo, que aún no puede ser definido, esa realidad del pasado da la medida del inmenso deber que tiene que cumplir en el presente y en el futuro. Ninguno de los momentos que vive en la actualidad es indiferente. El porvenir no se hace solo. Está en el alma, está en el cerebro de los hombres que se forman hoy en la Universidad."

Refiérese a la obra realizada por los principales Obispos Patronos de la Universidad y por algunos de los Doctores que en ella se graduaron.

Como filósofo, Francovich cree, con mucha razón, que la filosofía boliviana ha sido orientada, en estos últimos tiempos, hacia la "mística de la tierra".

"La "mística de la tierra" a que alude Gaos es aquella corriente ideológica que nació entre nosotros con Franz Tamayo y ha sido sostenida después por Jaime Mendoza, Humberto Plaza, Roberto Prudencio, Fernando Díez de Medina, Federico Avila y otros escritores nacionales, en sentido de que Bolivia debe volverse hacia la tierra para alcanzar su verdadera cultura. Franz Tamayo decía que la cultura es el genio de la tierra. Mendoza pensaba que el indio no es más que la tierra hecha alma. Entregarse a la influencia telúrica, bañarse en la plenitud del ambiente en que vivimos, es según esta tendencia, que he bautizado con el nombre de "mística de la tierra" la suprema necesidad de nuestro pueblo para que pueda vivir auténticamente su propia vida."

"Gaos tiene razón cuando dice que no ha habido en Bolivia un movimiento de reacción antipositivista y de afirmación franca y categóricamente espiritualista. En efecto, no ha ocurrido entre nosotros lo que pasó por ejemplo en el Brasil, donde Farías Brito a fines del siglo pasado hizo una demoledora crítica del positivismo entonces dominante en el país, abriendo el camino no sólo al espiritualismo, sino al neotomismo que surgió en torno a la personalidad de Jackson de Figueirado. Del positivismo hemos pasado, por un lado, a la mística de la tierra" que Gaos

no sin justificación considera una sublimación del positivismo y por otro lado al marxismo, que es de raíz esencialmente materialista.”

El Rector de la Universidad de Chuquisaca cita al Pbro. Humberto Muñoz, conocedor como pocos de los últimos movimientos filosóficos de Europa y América, en la crítica que éste hace de la obra de Francovich, “La Filosofía en Bolivia” (págs. 280-281).

Es indudable que el joven Rector de la Universidad de Sucre tiene una cabeza especulativa formidable y sobre todo posee algo que no es fácil encontrar en los filósofos: una claridad maravillosa para exponer sus ideas.

Fidel Araneda Bravo.

——o——

CRONICA INTERNACIONAL

ALOCUCION DE SU SANTIDAD EL PAPA A LOS TRABAJADORES SUIZOS Y GERMANOS.

CASTEL GANDOLFO, 4 de Septiembre. (UP).— Su Santidad el Papa Pío XII advirtió a los católicos suizos y alemanes que "aquellos que abandonan a Dios", "se hallarán en las garras de regímenes totalitarios traicioneros".

El discurso del Papa, en alemán, francés e italiano, fué radiodifundido a la sesión última de la Asamblea de la Asociación Católica Suiza que se realiza en Lucerna. El discurso en alemán fué radiotransmitido a la última sesión del trigésimosexto Congreso Católico anual en Bochum, en el Ruhr.

Su Santidad dijo a los trabajadores germanos: "No puede permitirse que el mundo del trabajo caiga en manos de aquellos que predican el materialismo ateo", y que el reciente decreto de excomunión contra los católicos comunistas está dedicado a salvar a los obreros del marxismo.

A sus escuchas suizos, declaró: "El hombre que abandona a Dios, se encuentra inmediatamente en las garras de regímenes totalitarios traicioneros".

El Sumo Pontífice hizo el primer comentario pontificio sobre el decreto de excomunión del 1.º de Julio. Dijo que el fin del decreto era "erigir un muro de contención para rescatar a los que sin excepción trabajan brutalmente, del marxismo que niega a Dios y el culto de Dios".

Dijo que el decreto nada tiene que ver con la contradicción entre pobre y rico, capitalista y proletario, entre aquellos que tienen y aquellos que no tienen propiedad. Según el Papa, todos tienen que hacer sacrificios pro bien de la comunidad.

El Papa Pío XII dió a los alemanes cinco principios-guías para el futuro:

1.º La Iglesia Católica trabajará para los trabajadores y en torno a la cuestión social toda;

2.º La Iglesia está del lado de la justicia social y nunca se ha opuesto a un grupo o clase alguna, que quería el bien de la comunidad;

3.º La Iglesia se esfuerza por armonizar los conflictos entre capital y trabajo;

4.º El sistema cultural cristiano es inseparable del programa social cristiano; y

5.º El materialismo no debe apoderarse del dominio de los movimientos obreros.

El Sumo Pontífice dijo a los suizos: "La Providencia Divina ha puesto en justa armonía los derechos fundamentales del cuidadano y sus deberes de observancia de los cuales es protegida por aquellos derechos,

"De esta manera, el pueblo suizo debe a su fidelidad el disfrute de su libertad. Si llegara a faltar esa fe, su ideal de libertad se derrumbaría junto con las tradiciones magníficas de sus antecesores. La vida civil perdería súbitamente su valor."

ARZOBISPO BERAN EXHORTO A LOS CHECOS A PONERSE DE PARTE DEL CRISTIANISMO.

PRAGA, 4 de Septiembre. (UP). — El Arzobispo José Beran indicó al Gobierno comunista checoeslovaco, que la Iglesia "estará bien preparada" para cualquiera dificultades que deba enfrentar.

La declaración del Arzobispo fué leída desde el púlpito de varias iglesias de Praga. Es la primera palabra directa que los católicos checoeslovacos han recibido de su dirigente, desde el mes de Junio pasado.

El Arzobispo dijo: "En medio del satanismo desatado podemos contribuir más, mediante nuestra falta de poder, a alejar los males de nuestra nación". Agregó: "Los fieles deben orar a fin de que la nación retorne a Dios como el hijo pródigo que regresa a su padre. Sólo aquel que traiciona a Dios, traiciona a su pueblo y a la nación".

Beran exhortó a la nación a ponerse de parte del "cristianismo y de la cooperación cristiana", y exhortó a todos los fieles "a permanecer firmes en su fe".

El nuevo mensaje de desafío del Arzobispo fué leído durante la misa en su propia Catedral de San Vito. Frente mismo a la Catedral, la guardia elegida comunista, montaba guardia en el Palacio Presidencial, y a pocos cientos de metros, está el palacio en donde se encuentra el Arzobispo mismo, desde que una muchedumbre comunista lo silbó en la Catedral de San Vito, el 19 de Junio.

No se sabe cómo todavía, pero el Arzobispo logró hacer llegar el texto de su mensaje a varios sacerdotes desde el palacio en donde se encuentra internado.

El texto del mensaje decía: "En nuestra época corroída e inflamada, Santa María y su Inmaculado Corazón, traerán la paz y la calma al mundo entero.

"Nosotros, tan pequeños e impotentes en medio del satanismo desatado, podremos contribuir más mediante nuestra falta de poder a apaciguar la ofendida majestad del Señor, y alejar los males de nuestra nación.

"Debemos ganar el apoyo del Corazón de María. La diócesis entera, de acuerdo con el deseo de nuestro Santo Padre el Papa, se ha dedicado ya al Corazón de María. Debemos renovar esto este año nuevamente, y con nuestros votos al Corazón de Santa María, reafirmar nuestra lealtal al Corazón de Cristo".

ALOCUCION DE SU SANTIDAD A LOS MIEMBROS DE LOS SINDICATOS BELGAS.

CASTEL GANDOLFO, Septiembre 14. (NC).— Al paso que Su Santidad el Papa Pío XII aprobó y bendijo la labor de los sindicatos cristianos y encomió el apostolado entre los obreros, amonestó prudentemente contra el abuso del poder de la organización en el campo del trabajo, abuso que amenaza en forma casi universal al movimiento obrero.

Su Santidad se dirigía a un grupo de 1,200 peregrinos miembros del Sindicato Cristiano de Trabajadores de Bélgica; presidían el grupo los Ministros Paul Hegers, de Comunicaciones, y Oscar Rohogue, de Trabajo. Había, además, jefes sindicales y representantes de organizaciones culturales y de beneficencia de los obreros.

La Iglesia, dijo el Padre Santo, aprueba los sindicatos, que "se han levantado como una consecuencia necesaria y espontánea del capitalismo erigido en sistema económico"; "mas la Iglesia lo ha hecho siempre con la condición de que, basándose en las leyes de Cristo como piedra inquebrantable de sus actividades, procuren restaurar en el mundo del trabajo un orden cristiano".

"Este es el objetivo de vuestro Sindicato, y por esta cualidad lo bendecimos".

Como vinieran a sus labios los peligros que asechan al trabajador. Su Santidad añadió "Confiamos en que Nuestras bendiciones ayuden a las clases trabajadoras cristianas de Bélgica a surgir incólumes de estos peligros que hoy mismo amenazan al movimiento del trabajo casi en todas partes; en especial, queremos mencionar la tentación de abusar (y hablamos del abuso, no del uso legítimo), de abusar decíamos de la fuerza de la organización, tentación terrible y peligrosa como el abuso de la fuerza del capital privado".

"Esperar que surjan de tal abuso las condiciones estables para el Estado y para la Sociedad, sería, para unos y para otros, una vana ilusión, por no decir una ciega insensatez, ciega insensatez doblemente fatal para el bienestar y la libertad del trabajador, que a ese paso se arrojaría en los brazos de la esclavitud."

"La fuerza de la organización, no importa cuán poderosa se la quiera ponderar o suponerla no es, cuando se la considera en sí misma, un elemento de orden: la historia de nuestros días nos da constantemente una trágica prueba de este aserto, patente para quien tenga ojos para ver.. Hoy y ayer, en el pasado y en el presente, sólo se puede levantar una situación firme y sólida cuando se la hace descansar en los fundamentos puestos por la naturaleza, o

mejor dicho, por el Creador, como bases de la única y verdadera estabilidad."

Por eso no cesamos, explicó el Soberano Pontífice a su audiencia, "de recomendar la formación inmediata de un orden de derecho público en la vida económica, y en la vida social en general, de acuerdo con la organización de todas las industrias y profesiones. Por eso no cesamos tampoco de recomendar el que se multiplique gradual y progresivamente la propiedad privada, y las empresas pequeñas y medianas en el campo de los negocios".

Pío XII confesó que abrigaba la convicción de que los belgas, por su carácter, por su sentido de la realidad, por sus convicciones firmemente cristianas, saldrían con bien de la prueba y vencerían el peligro; y les alabó por pertenecer al grupo de "aquellos que levantan la casa y la ciudad con el Señor, mirando al bien común con justicia y caridad para todos, en el espíritu y la ley que enseña Jesucristo".

Después de encomiar y bendecir sus cooperativas, "como fruto magnífico de las doctrinas sociales de la Iglesia", y de alabar la labor de asistencia social que prestan las asociaciones médicas y culturales obreras, Su Santidad puso por clave de sus éxitos el deseo que anima a sus promotores, de ejercer el apostolado.

"La fuente de estas obras, tan meritorias y dignas de encomio, reside en vuestra noble ambición de practicar el apostolado, pero un apostolado sabiamente concebido, preparado con seriedad y organizado con eficacia, y cuyo objetivo supremo es la conquista de las almas, y de la sociedad, para el Reino de Cristo".

El apostolado entre los obreros, dijo el Papa, es un ideal espléndido, y una tarea eminentemente vital; al bendecir sus celosísimas empresas, el Papa añadió: "Esperamos que crezcan vuestras filas, y que encontréis día con día mayor número de hombres y mujeres dispuestos a cooperar en ellas".

"Pero anhelamos, sobre todo, que estas mismas filas, permeadas hasta derramarse en el espíritu y el amor de Cristo, puedan difundir sobre todo el inmenso campo del trabajo la buena nueva, y atraigan así hacia el Divino Pastor, las almas de las ovejas descarriadas, y ganen para El las de tantos otros que no Le conocen", concluyó Su Santidad.

EL PAPA PIDE SE DEN MAYORES BENEFICIOS A LOS NECESITADOS

CASTEL GANDOLFO, 21 de Septiembre. (UP).— El Papa Pío XII hizo un llamamiento pidiendo mayores beneficios sociales para las familias necesitadas, mayores viviendas y la liberación de las familias del control del Estado.

Su Santidad, que habló en francés ante los delegados de doce naciones que concurrieron a la reunión en ésta de las organizaciones de la Unidad de la Familia dijo que la Prensa, la Radio y el Cinematógrafo mundiales debieran contribuir a un mayor desarrollo de la unidad de la familia y criticó a aquellos que, en cambio, se ocupan de "las intrigas, el divorcio y la separación".

Añadió: "La dignidad, los derechos y deberes del hogar familiar fueron establecidos por Dios como una célula vital de la sociedad y son, en realidad, tan antiguos como la humanidad misma. Ellos son independientes del poder del Estado, pero si son amenazados el Estado debiera protegerlos y defenderlos".

CRONICA NACIONAL

LLEGADA DE S. E. RVDMA. MONSEÑOR RAFAEL LIRA I. DE VALPARAISO Y DE S. E. R. MONSEÑOR ALFREDO SILVA SANTIAGO, ARZOBISPO DE CONCEPCION DE LA VISITA "AD LIMINA".

A fines de Agosto arribó a Santiago, de regreso de su visita "Ad Limina", S. E. R. Monseñor Rafael Lira I., Obispo de Valparaíso, y en los primeros días de Septiembre llegó también de vuelta de su viaje a Roma, S. E. Rvdma. Monseñor Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción. Los dos distinguidos Prelados fueron objeto de cariñosas y entusiastas manifestaciones de bienvenida de parte de sus respectivos diocesanos, familiares y amigos.

FIESTAS CENTENARIAS DE LA FUNDACION DEL COLEGIO DE LOS P.P. FRANCESES EN SANTIAGO.

Congregaron estas fiestas que se celebraron en los primeros días de Septiembre, a centenares de ex alumnos y tomaron parte en ellas las autoridades eclesiásticas y civiles y lo más representativo de nuestra sociedad. Se realizaron diversos actos religiosos con ocasión de este significativo aniversario y como homenaje a la benemérita Congregación Educacionista de los S.S. C.C. y una espléndida velada en el Teatro Municipal, donde hicieron uso de la palabra distinguidos oradores, ex-alumnos y autoridades del Colegio.

En esta oportunidad fueron condecorados con la "Orden al Mérito" por el Supremo Gobierno, los distinguidos y antiguos educacionistas R.R. P.P. Barrau y Le Floch.

SOLEMNES ACTOS RELIGIOSOS EN HOMENAJE A SANTA JUANA DE LESTONAC.

En los primeros días de Septiembre, con ocasión de la Canonización de Santa Juana de Lestonac, fundadora de la Congregación de la Compañía de María, se celebró un solemne Tríduo en su honor en la iglesia de San Ignacio. Distinguidos oradores hicieron el panegírico de las virtudes de la Santa y tomaron parte en las ceremonias de este Tríduo, el Iltmo. y Rvdmo. Monseñor Mesa, Vicario General del Arzobispado; S. E. R. Monseñor Fariña, Obispo Auxiliar; S. E. Rvdma. el señor Nucio Apostólico, y Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Dr. José María Caro R.

SOLEMNE BENDICION DEL MAUSOLEO DONDE REPOSAN LOS RESTOS DEL R. P. BLAS HERNANDEZ, EN ANDACOLLO.

S.E.R. Monseñor Alfredo Cifuentes, a principios de Septiembre, bendijo solemnemente el mausoleo que por erogación popular se levantó en el cementerio de Andacollo para que en él descansen los restos del venerado Padre Blas Hernández, Misionero del Corazón de María que durante 43 años permaneció en el Santuario de Andacollo, apreciado de todo el pueblo.

JIRA TRIUNFAL DE LA ANTIGUA IMAGEN DE NTRA. SRA. DEL CARMEN QUE SERA VENERADA EN EL TEMPLO VOTIVO DE MAIPU.

Después de recibir entusiasta homenaje de todo el pueblo, de las autoridades y de las fuerzas armadas, en el templo parroquial de San Bernardo, fué solemnemente trasladada la venerada Imagen de María del Monte Carmelo, a la Parroquia de Cisterna, después a la de Santa Lucrecia, de allí a la del Monte Carmelo, luego al Colegio de Misioneros del Corazón de María, después a la de San Joaquín, a la de Santo Tomás, a la de Santa Rosa de Los Andes, a la Viñita y por último a la de Santa Filomena.

Como siempre, en todas partes ha sido aclamada con indescriptible fervor por multitud de fieles de éste su pueblo que tanto la ama y venera.

EL TE DEUM DEL 18 DE SEPTIEMBRE

Con la solemnidad tradicional se celebró en la Iglesia Catedral el Te Deum del 18 de Septiembre, para dar gracias a Dios por los beneficios concedidos a la Patria en su vida independiente.

Asistieron al acto: S.E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, de la Corte Suprema y de Apelaciones, el Cuerpo Diplomático, representantes de ambas Cámaras, de las Fuerzas Armadas, el Intendente, el Alcalde, miembros del Venerable Cabildo Metropolitano, del clero secular y regular y numeroso público.

Ofició el acto S.E. Rvdma. el S. Cardenal Dr. José María Caro R. y pronunció la alocución patriótica el Iltmo. y Rvdmo. Monseñor Francisco Javier Valdivia, Canónigo de la Iglesia Catedral, quien en elocuentes frases se refirió al glorioso aniversario y al concepto cristiano de la verdadera libertad.

SOLEMNE PROCESION EN HONOR DE LA VIRGEN DE MERCEDES

Con gran concurrencia de gente se efectuó esta solemne procesión que tradicionalmente sale todos los años del templo de la Merced. Fué presidida por S. E. Rvdma. Monseñor J. M. Dubuc y por los Superiores de la Orden Mercedaria. Multitud de hijos devotos de María la aclamaron con fervor durante el trayecto y en el templo donde se la venera con especiales homenajes.

CONCENTRACION NACIONAL DE LA ASOCIACION DE UNIVERSITARIOS DE ACCION CATOLICA.

Tuvo lugar en Valparaíso, desde el 15 al 20 del presente, con asistencia de representantes de los universitarios de todo el país y de los señores Asesores de esta rama. Se tomaron importantes acuerdos en orden a la formación y apostolado universitario. Presidió el acto S.E.R. Monseñor Rafael Lira I., Obispo Diocesano y S.E.R. Monseñor Teodoro Eugenín, Asesor de los universitarios.

ORDENACIONES EN LA CATEDRAL DE TEMUCO

S.E.R. Monseñor Alejandro Menchaca L., Obispo de Temuco, confirió la tonsura y las Ordenes Menores en los días 18, 19 y 20 de Septiembre, a los primeros alumnos del Seminario de Misiones establecido por el Iltmo. y Rvdmo. Monseñor Manuel Menchaca.

Estos Misioneros que recibirán próximamente sus Ordenes Mayores, se instalarán en Victoria, para dedicarse a la labor de evangelización de los araucanos de esa región.

SOLEMNES ACTOS RELIGIOSOS CON OCASION DEL CENTENARIO DE LA PRIMERA MISA DE DON BLAS CAÑAS.

En la Casa de María, fundada por este eminente sacerdote, se celebraron los días 21, 22, 23, 24 y 25 de Septiembre, solemnes actos religiosos con ocasión del centenario de la primera Misa del mencionado fundador, en los cuales tomaron parte las autoridades eclesiásticas, las religiosas, alumnas y numeroso público.

SOLEMNE BENDICION DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE SAN FERNANDO.

El Domingo 25 de Septiembre tuvo lugar la solemne bendición de la Universidad Popular de San Fernando por Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Dr. José María Caro R., hijo predilecto de la provincia de Colchagua, quien con este motivo fué muy agasajado en su visita por las autoridades civiles, militares, eclesiásticas del lugar y por todo el pueblo.

SEMANA SOCIAL Y EXPOSICION CAMPESINA

Constituyó todo un éxito la Semana Social y Exposición Campesina que tuvo lugar a comienzos de Octubre, promovida por el Departamento Campesino de la Acción Católica, del cual es Asesor el Sr. Pbro. D. Bernardino Piñera C.

Se desarrollaron importantes temas sobre la labor que pueden desarrollar los patrones católicos en el apostolado social entre los campesinos.

S.E.R. el Sr. Cardenal y el Asesor General de la A.C., S.E.R. Monseñor Salinas, asistieron a esta Semana y aplaudieron su labor.

CONSAGRACION DE S.E.R. MONSEÑOR WLADIMIRO BORIC, OBISPO DE PUNTA ARENAS.

Se efectuó solemnemente en Santiago, el Domingo 2 de Octubre, en el templo de la Gratitud Nacional. Actuó como Obispo consagrante S.E.R. Monseñor Mario Zanin, Nuncio Apostólico, acompañado de S.E.R. Monseñor Alfredo Silva Santiago, y de S.E.R. Monseñor Teodoro Eugenín.

Asistieron otros distinguidos Prelados, los padrinos del consagrado, los Ministros de Salubridad y Trabajo, representantes de Punta Arenas y numeroso público.

A fines de Octubre tomó el nuevo Obispo posesión de su diócesis de Punta Arenas, en solemne ceremonia y en medio de un gran concurso de pueblo, al que presidían las autoridades regionales. El nuevo Pastor ha sido muy agasajado por sus diocesanos.

ILUSTRES HUESPEDES: EL R.P. JOSEPH PRUNSKIS, EL R.P. JOSE RICCIOTTI.

El sacerdote Joseph Prunskis, de nacionalidad lituana, ha pasado algunos días entre nosotros, visitando a sus compatriotas e imponiéndose de la vida católica de nuestro país. Es director del diario "Drangas" ("Amigo"), que edita en Estados Unidos, donde existe una colonia de un millón de lituanos.

El R.P. José Ricciotti es muy conocido en el mundo de los estudios escriturísticos, por las importantes obras que ha producido, entre ellas, la "Historia de Israel" y una Vida muy notable de Cristo. Durante su estada en Santiago dió interesantísimas conferencias de temas religiosos y bíblicos.

BODAS DE PLATA SACERDOTALES

Las celebró los primeros días de Octubre el digno sacerdote D. Luis Mardones, que ha ejercido un fructífero ministerio parroquial en Choapa, Santa Rosa de Los Andes, en Espejo y en la actual Parroquia de Santa Lucrecia, donde ha sido muy festejado por sus feligreses con ocasión de este aniversario sacerdotal.

BODAS DE ORO SACERDOTALES

El Domingo 9 de Octubre celebró este aniversario el R.P. Agustín Wurscheid, de la Congregación del Verbo Divino. Ha trabajado en Chile desde 1902 en el Colegio de Copiapó, después en La Serena, fué uno de los fundadores del Liceo Alemán de Santiago, en 1910, y más tarde, en 1913, fundó el Colegio de Osorno. Actualmente trabaja en el ministerio de la dirección espiritual de las almas en el Colegio de Santiago, donde ha sido muy felicitado con motivo de esta celebración.

Deseamos las mejores bendiciones celestiales a estos dignos sacerdotes en sus bodas sacerdotales.

IMPOSICION DE HABITO EN EL COLEGIO MERCEDARIO DE RANCAGUA.

El Domingo 25 de Octubre recibieron el santo hábito mercedario 22 alumnos del Colegio Mercedario de Rancagua. La ceremonia fué oficiada por el R.P. Mario Tulley, Superior del Colegio, con asistencia de los familiares de los alumnos y de numeroso público.

SEMANA DE VOCACIONES SACERDOTALES

Se realizó con todo éxito en la primera semana de Octubre en nuestra arquidiócesis de Santiago, con diversos actos religiosos en el Seminario y en los colegios católicos. En esta oportunidad S. Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal se dirigió a todos los católicos de Chile por medio de la radio, exponiendo la necesi-

dad de las vocaciones sacerdotales, de rogar por ellas y de fomentar su cultivo.

TE DEUM DEL 12 DE OCTUBRE, CON OCASION DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.

Con ocasión del día aniversario del Descubrimiento de América, se celebró en la Iglesia Catedral un solemne y tradicional Te Deum, oficiado por Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal Dr. José María Caro R. Asistieron al acto S.E. el señor Ministro de Relaciones, miembros del Poder Judicial, del Senado y de la Cámara, S.E.R. el Sr. Nuncio Apostólico, miembros del Cuerpo Diplomático de toda América, de España y Portugal, la Colonia Española, el Cabildo Metropolitano, miembros del clero secular y regular y numeroso público.

El orador sagrado, Iltmo. y Rvdmo. Monseñor Oscar Larson, en elocuentes frases se refirió al hecho del descubrimiento de América y la gran obra de colonización cristiana de España.

VISITA DE LA SUPERIORA GENERAL DE LA CONGREGACION DE LAS HIJAS DE CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL Y SU CONDECORACION POR EL GOBIERNO.

El sábado 15 de Octubre llegó a Santiago Sor María Antonieta Blanchot, Superiora General de las Hijas de Caridad de San Vicente de Paul; hará la visita canónica a las numerosas instituciones de caridad e instrucción que esta benemérita Congregación tiene en todo el país. El Supremo Gobierno por medio del Ministro de Relaciones Exteriores, en solemne sesión de la Beneficencia, con asistencia del señor Cardenal y de los Ministros de Salubridad y de Justicia, entregó a la R.M. Superiora General, la condecoración de la Orden al Mérito, en atención a la eficiente labor que desarrollan las Hijas de Caridad en numerosos hospitales de nuestra República.

LA SOLEMNE Y TRADICIONAL PROCESION EN HONOR DE LA VIRGEN DEL CARMEN.

El Domingo 16 de Octubre tuvo lugar la solemne y tradicional procesión en honor de la Virgen del Carmen, Patrona de Chile, que sale del templo de El Salvador. Inmenso público concurrió a ella, como otros años. Presidió el acto S. Eminencia Rvdma. el Sr. Cardenal, quien hizo a pie todo el recorrido. Asistieron, además, S.E.R. el Sr. Nuncio Apostólico, S.E.R. el Sr. Eugenín, Vicario General Castrense; S.E.R. Monseñor Boric, Obispo de Punta Arenas; numerosos Prelados, miembros del clero secular y regular, el Seminario de Santiago, colegios católicos, miembros de la Acción Católica, numerosas instituciones católicas y parroquiales, delegados de las Fuerzas Armadas y los veteranos de Chile.

La Virgen del Carmen fué aclamada con fervor durante todo el trayecto y al final se refirió al significativo homenaje en ferviente alocución, S.E.R. Monseñor Teodoro Eugenín.

SEMANA DE ESTUDIOS COOPERATIVOS

Del 17 al 21 de Octubre se realizó en la Universidad Católica una Semana de Estudios Cooperativos, organizada por el Secretariado Económico de la Acción Católica. Distinguidos y preparados oradores desarrollaron los interesantes temas relacionados con las cooperativas y la necesidad de su desarrollo en el país.

S.E.R. Monseñor Augusto Salinas, Asesor General de la Acción Católica, felicitó a los organizadores de esta Semana por el éxito alcanzado.

INAUGURACION DE UNA CAPILLA EN EL HOSPITAL DE CARABINEROS.

El viernes 28 de Octubre, S.E.R. Monseñor Teodoro Eugenín, Vicario General Castrense, bendijo solemnemente una Capilla en el Hospital de Carabineros y celebró en ella la Santa Misa. Fué asistido por el Capellán del Hospital, Pbro. Don

Luis Lineros; concurrieron al acto altos jefes de Carabineros, las señoras esposas de los mismos, miembros del personal médico del Hospital, empleados y una delegación de aspirantes de la Escuela de Carabineros.

IMPONENTE DESFILE DE JOVENES EN HONOR DE CRISTO REY

La noche del sábado 29 de Octubre, víspera de la Fiesta de Cristo Rey, la ciudad de Santiago se vió iluminada por el imponente desfile de antorchas con que millares de jóvenes aclamaban la realeza de Cristo.

A las 10 P.M. partió la columna desde la casa de los jóvenes, en calle Ejército, hasta la Iglesia Catedral, donde S.E.R. Monseñor Teodoro Eugenín, celebró la Santa Misa y repartió la Sagrada Comunión a multitud de jóvenes asistentes.

El Sr. Pbro. D. Raúl Pérez O., Vice-Asesor General de la Acción Católica, en ferviente alocución explicó el significado del acto e imploró las gracias del cielo sobre la juventud que con tanto entusiasmo aclamaba a Cristo. Al final se recitó por toda la concurrencia la Consagración al Divino Redentor.

BENDICION DE LA PRIMERA PIEDRA DE LA NUEVA PARROQUIA DEL BUEN PASTOR.

Su Eminencia Reverendísima el Sr. Cardenal bendijo solemnemente la primera piedra de la nueva Parroquia del Buen Pastor, el día de la Fiesta de Cristo Rey, Domingo 30 de Octubre.

El Sr. Párroco, Monseñor Eladio Vicuña A., explicó a la multitud reunida el alcance de la ceremonia y de la fundación del templo parroquial y oficinas anexas y además del liceo gratuito que se levantará junto a la iglesia para la cristiana formación de los niños del barrio. Todo ello es obra de la caridad de los feligreses y de los bienhechores de la fundación.

Nota de la Redacción: Las personas que deseen cooperar a esta importante obra, pueden enviar sus limosnas a Monseñor Eladio Vicuña, Macul 1336.

———oOo———



Dadme hospedaje de amor en vuestro hogar, y yo os lo retornaré, eterno, en mi Sagrado Corazón.

Santo Cristo del Perdón

La Florida. San José de la Estrella

Camino a Puente Alto

A JESUS CRUCIFICADO

A Vos, corriendo voy, brazos sagrados,
en la Cruz sacrosanta descubiertos,
que para recibirme estáis abiertos
y para no castigarme estáis clavados.
A Vos, ojos divinos, eclipsados,
de tanta sangre y lágrimas cubiertos,
que para perdonarme estáis despiertos,
y para no confundirme estáis cerrados.
A Vos, clavados pies, para no huírme;
a Vos, cabeza baja, para llamarme;
a Vos, sangre vertida, para unirme;
a Vos, costado abierto, quiero asirme;
a Vos, clavos preciosos, quiero atarme
con ligadura dulce, estable y firme.

García Tejada.

Queda invitado Ud. para el 11 de Septiembre de 1949, a las 4 de la tarde a la bendición del monumento al Santo Cristo del Perdón.

La Cruz mide 17,70 m. La Peana en la cual hay una Iglesia, mide 5.60 m.

Total: 23 metros 30 centímetros.

Es la Cruz más alta de Chile.

Imp. "La Moderna".-Melipilla

TRIBUNAL ECLESIASTICO

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza al Pbro. Don Alfonso Ruiz, cuyo paradero se ignora, para que el día primero del próximo mes de Diciembre, comparezca en este Tribunal Eclesiástico a personarse en forma en la demanda por cobro de pesos de Don Florencio 2.º Gana Mandiola, que contra él ha interpuesto el Promotor de la Justicia, bajo apercibimiento de los perjuicios que puedan irrogársele de no comparecer en la fecha susodicha, asistido de su abogado.

Las Autoridades y demás ministros de la Iglesia y los fieles en general que tengan noticia del paradero del Pbro. Don Alfonso Ruiz, procurarán hacerle llegar aviso de esta citación.

En Santiago, a 14 de Noviembre de 1949.

Guillermo Contreras Z.
N. M.

Luis Baeza C.
Prov. y Vic. G.

Decretos del Arzobispado de Santiago

N.º 6419|49. Santiago, 30 de Julio de 1949.

A tenor de los cánones 1427 y 1428 venimos en erigir y erigimos, para la mejor atención espiritual de los fieles la nueva parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, cuya sede será el templo de la Congregación del Santísimo Redentor, y tendrá los siguientes límites:

AL NORTE. — El centro de las calles Gorbea.

AL SUR. — El centro de las calles Espiñeira, sigue el límite por San Vicente y por el centro de la calle Churruca hasta la línea férrea.

AL ORIENTE. — El centro de la Avda. España, siguiendo el límite por la Avda. Blanco y el centro de la calle de Molina.

AL PONIENTE. — La línea de los Ferrocarriles del Estado.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus C.
Secretario

+ José María Card. Caro Rodríguez

N.º 6466|49. Santiago, 25 de Agosto de 1949.

Siendo de especial importancia para el fomento de la Música Religiosa, según las normas de la Santa Sede, el Congreso Inter-americano de Música Sacra que se celebrará en México del 10 al 22 de Noviembre próximo, venimos en nombrar y nombramos delegado de este Arzobispado a dicho Congreso, al Sr. Pbro. Don Fernando Larraín.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus C.
Secretario

+ José María Card. Caro Rodríguez

N.º 6467|49. Santiago, 25 de Agosto de 1949.

Oído el parecer de los Señores Párrocos interesados y del Cabildo Metropolitano venimos en rectificar y rectificamos el límite de la parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la siguiente forma:

Por el Norte: el centro de la calle Grajales.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Ricardo Mesa
V. G.

N.º 6577|49 Santiago, 30 de Agosto de 1949.

Oído el Sr. Párroco de San Bernardo, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, inclusas las habituales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al Sr. Pbro. Don Alfonso Araya.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Ricardo Mesa
V. G.

Reg. a pág. 71.—Lib. XI de Tít.

N.º 6580|49. Santiago, 1.º de Septiembre de 1949.

Oído el Sr. Párroco de San Isidro, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, inclusas las habituales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al Sr. Pbro. Don Luis Doddino.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Ricardo Mesa
V. G.

Reg. a pág. 71.—Lib. XI de Tít.

N.º 6581|49 Santiago, 1.º de Septiembre de 1949.

Nómbrase párroco del Santo Cura de Ars, con todas las facultades que por derecho y costumbre le corresponden, al R. P. Silvestre Snee, carmelita de la antigua observancia. Extiéndase al nombrado el título correspondiente, con inserción de las facultades parroquiales extraordinarias.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Ricardo Mesa
V. G.

Reg. a pág. 71.—Lib. XI de Tít.

N.º 6582|49. Santiago, 1.º de Septiembre de 1949.

Oído el R. P. Superior y el Sr. Párroco del Santo Cura de Ars, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, inclusas las habituales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios al R. P. Pedro Gilmartin.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Ricardo Mesa
V. G.

Reg. a pág. 71.—Lib. XI de Tít.

N.º 6583|49 Santiago, 2 de Septiembre de 1949.

Nómbrase Censor del Boletín Pedagógico al Rev. Padre Jorge González, S. J.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Ricardo Mesa
V. G.

Reg. a pág. 71.—Lib. XI de Tít.

N.º 6584|49 Santiago, 2 de Septiembre de 1949.

A petición del Iltmo. y Rvdmo. Mons. Manuel Menchaca L., Secretario del Comité Nacional del Año Santo, venimos en nombrar y nombramos la siguiente comisión de Peregrinaciones a Roma para asesorarlo en sus trabajos: Mons. Luis A. Pérez; Mons. F. Javier Valdivia; Pbro. D. Raúl Pérez O., Pbro. D. Sergio Venegas Harbin; que hará de secretario; Pbro. D. Carlos Rodríguez; R. P. Damián Symon, SS. CC.; R. P. Buenaventura Cesáreo, O. P.; Reverendo P. Agustín Lucchía P., asuncionista y R. P. Raúl Montes, S. J. y los Sres. D. Pedro de Castro Ortúzar, Don Eduardo Covarrubias F., Don Fernán Luis Concha G., D. Luis Nebel F. y Don Humberto Pinto Díaz.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus C. **+ José María Card. Caro Rodríguez**
Secretario

N.º 6585|49. Santiago, Agosto 2 de 1949.

Vista la solicitud del señor Cura Párroco de La Epifanía, nómbrase el siguiente Directorio de la Cofradía de la Doctrina Cristiana, que se rige por los Estatutos aprobados por Decreto del 8 de Septiembre de 1935:

Director: Pbro. D. Diego de Castro O.; Presidenta: Srta. María Eugenia Schneider; Vice-Presidenta: Srta. Josefina Puga Concha; Secretaria: Srta. María Angélica Alvear; Tesorera: Srta. Isabel Cánepa Barros; Vocal: Srta. María Edith Casanova Larraín.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox **Fariña,**
Secretario V. G.

Reg. a pág. 71.—Lib. XI de Tít.

N.º 6586|49. Santiago, Agosto 2 de 1949.

Vista la solicitud del señor Cura Párroco de San Francisco Solano, nómbrase el siguiente Directorio de la Cofradía de la Doctrina Cristiana, que se rige por los Estatutos aprobados por Decreto del 8 de Septiembre de 1935:

Director: Pbro. D. Fidel Araneda; Presidente: Sr. Leonel Vega; Vice-Presidente: Sres. Sergio Ramos y Mario Rojas; Secretaria: Srta. Yolanda Guerra; Tesorera: Srta. Carmen Hernández; Bibliotecaria: Srta. María Pérez.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox **Fariña,**
Secretario V. G.

Reg. a pág. 72.—Lib. XI de Tít.

N.º 6587|49. Santiago, 3 de Septiembre de 1949.

A tenor del Canon 497 n. I, en cuanto a Nos toca, autorizamos a la Abadía de Beuron para establecerse y tomar bajo su dirección el Monasterio de la Stma. Trinidad de las Condes, en nuestra Arquidiócesis.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus C. **+ José María Card. Caro Rodríguez**
Secretario

N.º 6589|49. Santiago, 7 de Septiembre de 1949.

Vistos; acéptase la renuncia que el Sr. Pbro. D. Moisés Marroquín ha presentado del cargo de Párroco de San Patricio de Mallarauco; y nómbrasele Vicario Ecónomo de dicha parroquia con todas las facultades que por Derecho y costumbre le corresponden.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox **Fariña,**
Secretario V. G.

N.º 6591|49. Santiago, 9 de Septiembre de 1949.

Prohibimos que en los beneficios de caridad para obras católicas se exhiban los llamados "modelos vivos".
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus C. — **+ José María Card. Caro Rodríguez**
Secretario

Regs. a fs. del Libro de Dtos.

N.º 6591|49. Santiago, 10 de Septiembre de 1949.

Oído el Sr. Párroco de Santa Elena, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, inclusas las habituales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al Sr. Pbro. Don Luis Dodino.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox — **Ricardo Mesa**
Secretario — V. G.

Reg. a pág. 72.—Lib. XI de Tít.

N.º 6593|49. Santiago, 10 de Septiembre de 1949.

Estando vacante el cargo de Párroco de San Pedro Nolasco por renuncia del Pbro. Don Angel Custodio Concha, que lo servía, nómbrase para que lo desempeñe, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, al Sr. Pbro. Don Samuel Montecinos. Extiéndase al nombrado el título correspondiente, con inserción de las facultades parroquiales extraordiarias.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox — **Ricardo Mesa,**
Secretario — V. G.

Reg. a pág. 71.—Lib. XI de Tít.

N.º 6596|49. Santiago, 13 de Septiembre de 1949.

Nómbrase un Comité para la formación de la futura parroquia de San Francisco de Sales con los siguientes miembros: Pbro. D. Justo Peña y Lillo D., Don Enrique Cañas Flores, Don Edelberto Jiménez, Sra. Amelia de Alcaíno y Srta. Raquel Beas.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox — **Ricardo Mesa,**
Secretario — V. G.

Reg. a pág. 72.—Lib. XI de Tít.

N.º 6597|49. Santiago, 14 de Septiembre de 1949.

Nómbrase Asesor Arquidiocesano de la JOC masculina al Sr. Pbro. Don José Ramón Baeza.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox — **+ Augusto Salinas, SS. CC.**
Secretario — V. G.

Reg. a pág. 72.—Lib. XI de Tít.

N.º 6599|49. Santiago, Septiembre 15 de 1949.

Se autoriza el siguiente arancel para el Cementerio Parroquial de San Pedro de Melipilla, que regirá desde esta fecha:
Adultos, sepultura perpetua, ciento veinte pesos, ($ 120); sepultura por tres años, sesenta pesos ($ 60). — Párvulos, sepultura perpetua, cincuenta pesos ($ 50); sepultura por tres años, veinticinco pesos ($ 25). — Nichos, el costo más un veinte o treinta por ciento.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Ricardo Mesa,
V. G.

Regs. a. fs. del Libro de Dtos.

N.º 6604|49. Santiago, 16 de Septiembre de 1949.

Oído el R. P. Superior y el Sr. Párroco de Epifanía, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden inclusas las habituales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al R. P. Guillermo Monckeberg Barros.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a pág. 72.—Lib. XI de Tít.

N.º 6607|49. Santiago, 16 de Septiembre de 1949.

Estando vacante el cargo de párroco de los Sacramentinos, nómbrase para que lo desempeñe, con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden, al R. P. José Bonardi. Extiéndase al nombrado el título correspondiente, con inserción de las facultades parroquiales extraordinarias.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a pág. 72.—Lib. XI de Tít.

N.º 6609|49. Santiago, 20 de Septiembre de 1949.

Estando vacante el cargo de Presidenta de las Camareras del Carmen por renuncia de la Sra. Luisa Figueros de Vergara que lo servía, a propuesta del Hermano Mayor de la Cofradía Nacional del Carmen, Iltmo. y Revdmo. Monseñor Ernesto Palacios V., nómbrase para el mismo cargo a la Sra. Isabel Errázuriz de Varas, por el período reglamentario de cinco años.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus C.
Secretario

+ José María Card. Caro Rodríguez

Reg. a pág. 72.—Lib. XI de Tít.

N.º 6612|49. Santiago, 22 de Septiembre de 1949.

Apruébanse los Estatutos de la Asociación de "Enfermeras Eucarísticas" que se establecerá en la parroquia de los Rdos. Padres Capuchinos de esta ciudad.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a pág. 260.—Lib. 33 de Dctos.

N.º 6616|49. Santiago, 23 de Setiembre de 1949.

A tenor de los cánones 1427 y 1428, oído el Venerable Cabildo Metropolitano y los Sres. Párrocos interesados, para la mejor atención espiritual de las almas, venimos en erigir y erigimos la Parroquia de Jesucristo Crucificado en la Población "Juan Antonio Ríos", con los siguientes límites:

POR EL NORTE: Primera calle paralela a Domingo Santa María desde la Avenida que sale a tres cuadras de General Bulnes, hasta Amunátegui.

POR EL SUR: Río Mapocho.

POR EL ORIENTE: Calle El Pino hasta Fábrica Vestex quedando ésta dentro de la parroquia. Desde allí por el centro de la calle Amunátegui hasta la calle paralela a Domingo Santa María.

POR EL PONIENTE: Desde el Puente Bulnes y la Fábrica Hirmas, quedando ésta dentro de la parroquia, hasta esquina de Claudio Vicuña con General Bulnes. Avenida que parte de esa esquina hasta calle paralela a Domingo Santa María.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus C.
Secretario

+ José María Card. Caro Rodríguez

Regs .a fs. 259 del Libro 33 de Dctos.

N.º 6617|49. Santiago, Septiembre 23 de 1949.

Nómbrase párroco de la nueva Parroquia de Jesucristo Crucificado al Señor Pbro. Don Carlos González Cruchaga, con todas las facultades que por derecho le corresponden. Extiéndese al nombrado el título correspondiente con inserción de las facultades extraordinarias.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus C.
Secretario

+ José María Card. Caro Rodríguez

N.º 6623|49. Santiago, 27 de Septiembre de 1949.

Oído el Sr. Párroco de Puente Alto, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden,

inclusas la habituales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al Sr. Pbro. Don Luis Bascuñán.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox — Secretario
Ricardo Mesa, — V. G.

Reg. a pág. 73. — Lib. XI de Tít.

N.º 6626|49. Santiago, 28 de Septiembre de 1949.

Acéptase la renuncia de párroco de Santa Ana que por motivos de salud ha presentado el Sr. Pbro. D. Guillermo Pomar, y se le agradecen los servicios prestados, nómbrasele Vicario Ecónomo de la misma, mientras se hace cargo el nuevo párroco.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox — Secretario
Ricardo Mesa, — V. G.

N.º 6627|49. Santiago, 28 de Septiembre de 1949.

Estando vacante el cargo de párroco de Santa Ana por haberse aceptado la renuncia del Pbro. Guillermo Pomar que lo servía, nómbrase para el mismo cargo al Iltmo. y Revdmo. Monseñor Francisco Vives E., con todas las facultades que por derecho y costumbres le corresponden. Extiéndase al nombrado el título correspondiente, con inserción de las facultades parroquiales extraordinarias. Toman posesión de su cargo el 9 de Octubre.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus C. — Secretario
+ José María Card. Caro Rodríguez

Reg. a pág. 73. — Lib. XI de Tít.

N.º 6635|49. Santiago, 1.º de Octubre de 1949.

Oído el párroco de San Joaquín nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, inclusas las habituales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al Pbro. Don Enrique Benítez Jaramillo.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox — Secretario
Ricardo Mesa, — V. G.

Reg. a pág. 73. — Lib. XI de Tít.

N.º 6638|49. Santiago, 3 de Octubre de 1949.

Estando vacante el cargo de Rector de la Iglesia de las Agustinas, nómbrase para el mencionado cargo al Sr. Pbro. Don Roberto Ríos Alamos, con todas las facultades que por derecho le corresponden.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox — Secretario
Fariña, — V. G.

Reg. a pág. 73. — Lib. XI de Tít.

N.º 6639|49. Santiago, 4 de Octubre de 1949.

Nómbrase examinador suplente sobre la materia de confesiones al Sr. Pbro. Don Antonio Carín.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Fariña,
V. G.

Reg. a pág. 73. — Lib. XI de Tít.

N.º 6651|49. Santiago, 10 de Octubre de 1949.

Oído el Párroco de Maipú, nómbrase Vicario Cooperador de dicha parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, incluídas las de informar y casar al Pbro. Don Edmundo Marzán.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a pág. 74. — Lib. XI de Tít.

N.º 6653|49. Santiago, 11 de Octubre de 1949.

En virtud de las facultades Apostólicas de que estamos investidos de la S. C. del Concilio (6380|47) y a tenor de los cánones 1427 y 1428, oídos, el Venerable Cabildo Metropolitano y los Sres. Párrocos interesados, venimos en erigir y erigimos, en bien de las almas, la nueva parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores y de Santa Gema Galgani que tendrá como sede la iglesia de la Congregación de los RR. PP. Pasionistas, ubicada en la calle Pedro Lucio Cuadra N.º 609; la cual, Comunidad con la autorización debida, tomará a su cargo esta parroquia que tendrá los siguientes límites:

POR EL NORTE: El centro de la calle Hernán Cortés, a partir de Santa Clara, hasta Lucio Cuadra, sigue el límite por el centro de Lucio Cuadra hasta Almagro, y por el centro de Almagro hasta Villaseca.

POR EL SUR: El centro de Avda. Irarrázaval desde Pedro de Valdivia hasta Chile-España.

POR EL ORIENTE: El centro de Chile-España hasta Santa Clara.

POR EL PONIENTE: El centro de Villaseca desde Almagro hasta Sucre, por el centro de Sucre hasta la Avda. Pedro de Valdivia y por el Centro de la Avda. Pedro de Valdivia hasta Avda. Irarrázaval.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus C.
Secretario

+ José María Card. Caro Rodríguez

N.º 6656|49. Santiago, 14 de Octubre de 1949.

Nómbrase Promotor de la fundación de la parroquia de Nuestra Señora de Fátima a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Carlos Casanueva O.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus C.
Secretario

+ José María Card. Caro Rodríguez

Reg. a pág. 74. — Lib. XI de Tít.

N.º 6657|49. Santiago, 14 de Octubre de 1949.

Oído el Sr. Párroco de la parroquia de San Crescente nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia con todas las facultades que por derecho

le corresponden, inclusas las habituales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al R. P. José Herod, de la Congregación de la Preciosa Sangre.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Ricardo Mesa,
V. G.

Reg. a pág. 74. — Lib. XI de Tít.

N.º 6658|49. Santiago, 14 de Octubre de 1949.

A propuesta del Hermano Mayor de la Cofradía Nacional del Carmen, el Iltmo. y Revdmo. Monseñor Ernesto Palacios V., nómbrase las siguientes Camareras de Ntra. Sra. del Carmen: Laura Castro de Cornejo, Pluth Wolpbres, Juana Irarrázaval de Muñoz, Irene Lira de Domínguez, Ismenia Fernández de Fernández, Mónica Varas de Concha, María Eguiguren de Guzmán, Gabriela Valsco de Velásquez, Filomena Tagle de Eguiguren, Rosa Elgart de Salas, María Isabel Guzmán de Letelier, María Bascuñán Pérez, Carmen Larraín de Edwards, Guizela Moreno de Echeverría, Laura Puelma de Cuevas, Inés Sullivan de Vergara, Cristina Díaz de Vargas, Teresa Cisternas de Vicuña, Modesta Infante de Vives, Luz María Letelier de Letelier, María Letelier de Tagle, Magdalena Letelier Letelier, Graciela García Huidobro del Campo, Cristina Purves de Fuenzalida, María Sotomayor de Hoye, Laura Reyes de Zamora e Irma Ferrer de Sazié.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus C.
Secretario

+ José María Card. Caro Rodríguez

Reg. a pág. 74. — Lib. XI de Tít.

N.º 6661|49. Santiago, 18 de Octubre de 1949.

Oído el Párroco del Puerto de San Antonio, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, inclusas las habituales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al Sr. Pbro. Don Oscar Kantz.

Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox
Secretario

Fariña,
V. G.

Regs. a fs. 75 del Lib. XI de Tít.

N.º 6662|49. Santiago, 18 de Octubre de 1949.

A tenor de los cánones 1427 y 1428, oído el Venerable Cabildo Metropolitano y los Sres. Párrocos interesados, para la mejor atención espiritual de las almas, venimos en erigir y erigimos la parroquia de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa situada en la calle Lo Valledor, (o Antonio Ebner), esq. de Joaquín Pérez, con los siguientes límites:

POR EL NORTE: El centro de la calle Padre Tadeo, (o San Martín), desde la calle Salta hasta la calle Mendoza, y el centro de la calle Ramón Barros Luco desde la calle Mendoza hasta la calle Walker Martínez.

POR EL SUR: El centro de la calle Martínez de Rozas desde la calle Robles hasta la calle Santa Genoveva y por el centro de la calle Santa Genoveva sigue hasta la calle Andes y por el centro de Andes y su prolongación hasta la calle Samuel Izquierdo, (o sea Besa).

POR EL ORIENTE: El centro de la calle Robles desde Martínez de Rozas hasta Mapocho y por el centro de la calle Walker Martínez hasta Ramón Barros Luco.

POR EL PONIENTE: El centro de Samuel Izquierdo, (o sea Besa), el centro de Ingeniero Lloyd, (o sea Olivos), y el centro de la calle Salta hasta la calle Padre Tadeo.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus C. — + José María Card. Caro Rodríguez
Secretario

N.º 6665|49. — Santiago, 22 de Octubre de 1949.

Estando vacante el cargo de Vicario Ecónomo de la parroquia de Renca por renuncia de aquel que la servía, nómbrase para el mismo cargo al R. P. Pedro Calvi, con todas las facultades que por derecho le corresponden.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox — Ricardo Mesa,
Secretario — V. G.

Regs. a fs. 75 del Lib. XI de Tít.

N.º 6666|49. — Santiago, 24 de Octubre de 1949.

Estando vacante el cargo de Director de la Casa de San Juan Evangelista por fallecimiento del Pbro. don Rigoberto Ramírez, que lo servía, nómbrase para dicho cargo a Monseñor Alberto Munita, quedando autorizado para nombrar Ecónomo de esta casa al sacerdote que estime conveniente.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox — Ricardo Mesa,
Secretario — V. G.

Regs. a fs. 75 del Lib. XI de Tít.

N.º 6667|49. — Santiago, 26 de Octubre de 1949.

Nómbrase capellán de la Casa Generalicia de las Hijas de San José, Protectoras de la Infancia al R. P. Juan Martens, de la Congregación del Verbo Divino.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox — Fariña,
Secretario — V. G.

Regs. a fs. 75 del Lib. XI de Tít.

N.º 6669|49. — Santiago, 26 de Octubre de 1949.

Oído el Sr. Párroco de la Asunción, nómbrase Vicario Cooperador de la mencionada parroquia, con todas las facultades que por derecho le corresponden, inclusas las habituales de practicar informaciones matrimoniales y bendecir matrimonios, al Sr. Pbro. Don Luis Gutiérrez.
Tómese razón y comuníquese.

Alejandro Huneeus Cox — Ricardo Mesa,
Secretario — V. G.

Regs. a fs. 75 del Lib. XI de Tít.

Necrología Sacerdotal y Religiosa



El R.P. José Costa, de la Pía Sociedad de San Pablo

Confortado con todos los auxilios religiosos falleció piadosamente en Santiago el R.P. José Costa, Superior en Chile de la Pía Sociedad de San Pablo, que hacía apenas dos años había llegado como representante de su Congregación para hacerse cargo de la Librería "Cultura Católica" y trabajar en la difusión del buen libro. Dios, sin duda, habrá recogido y premiado el gran esfuerzo realizado en poco tiempo en el importante apostolado de la propaganda católica por la buena prensa.

El R. Hermano Guillermo, de la Congregación de los Hermanos Maristas

En las últimas horas del Domingo 9 de Octubre falleció santamente en la Casa de Cisterna, de los Hermanos Maristas, este benemérito religioso educador, que trabajó con celo incansable en la labor de la formación cristiana de la juventud durante largos años en Méjico, Perú y Chile. Durante once años desempeñó, además, el cargo de Visitador de su Congregación en el Perú y Chile, y fué durante seis años Director del Instituto "Alonso de Ercilla" de esta capital.

El Pbro. D. Rigoberto Ramírez Lobos

El martes 12 de Octubre falleció en Santiago este distinguido sacerdote del clero secular. Fué profesor de los Seminarios de Valparaíso y Santiago, Párroco del Mineral del Teniente, Director de la Casa del Clero de San Juan Evangelista y fecundo escritor de importantes obras religiosas y sociales.

El R. Hermano Agustín de la Virgen del Carmen, de la Orden Carmelitana

El 26 de Octubre falleció en el Convento de Santa Sofía este ejemplar religioso carmelita. Nacido en Vizcaya, de España, en 1876, vino a Chile en 1908. Durante 33 años ejerció el cargo de portero y sacristán en el Convento de Santa Sofía, con edificante paciencia y espíritu de observancia.

La R. Hermana Rosa Villanueva, profesa coadjutora de las Religiosas del S. Corazón de Jesús.

Falleció confortada con los Santos Sacramentos el 17 de Octubre en Santiago, a la edad de 67 años y 49 de ejemplar vida religiosa.

Nota de la Redacción: ¡Que el Señor conceda a todos estos difuntos el eterno descanso! Rogamos a nuestros lectores los recuerden también en sus oraciones.

———oOo———

Talleres "Claret". — Avda. Diez de Julio 1140. — Santiago.